

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Decretos	_____	11002
Licitaciones	_____	11002
Varios	_____	11009
Transferencias	_____	11017
Convocatorias	_____	11018
Sociedades	_____	11020

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	11024
Varios	_____	11031
Sucesiones	_____	11040

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	11047
---	-------	-------



Sección Oficial

Decretos

DEPARTAMENTO DE LA PRODUCCIÓN DECRETO 1.793

La Plata, 24 de octubre de 2011.

VISTO el expediente N° 22400-15649/11, por el cual tramita la aprobación del Convenio celebrado entre el Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires y el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo está dirigido a establecer mecanismos que permitan fortalecer el crecimiento y desarrollo económico de las micro, pequeñas y medianas empresas radicadas en la Provincia con relación al "Programa Fuerza Productiva - Tercer Tramo", incluyendo los Subprogramas "Parques Industriales", "Desarrollo Cooperativo" y "Desarrollo de Software y Servicios Informáticos";

Que el Banco de la Provincia de Buenos Aires ha implementado una línea crediticia especial destinada a financiar los requerimientos de los pequeños y medianos empresarios que desarrollen actividad económica, dentro de los sectores industrial de la construcción, minero, comercial, de servicios y agropecuario, radicados en la Provincia, comprometiendo el Ministerio de la Producción el aporte de las sumas que anualmente resulten necesarias a fin de compensar la tasa de interés en los financiamientos que la citada Entidad crediticia otorgue en el marco de las obligaciones pactadas;

Que el mencionado acuerdo regirá hasta el 31 de diciembre de 2012, a los efectos del otorgamiento de créditos en el marco del Programa y Subprogramas citados;

Que a fojas 38 obra el Comprobante de Contabilización Preventivo, Ejercicio 2011;

Que han tomado intervención a fojas 40/40 y vuelta Asesoría General de Gobierno, a fojas 41/41 y vuelta Contaduría General de la Provincia y a fojas 42/42 y vuelta Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 - proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DECRETA:

ARTÍCULO 1° - Aprobar el "Programa Fuerza Productiva - Tercer Tramo", los Subprogramas "Parques Industriales", "Desarrollo Cooperativo" y "Desarrollo de Software y Servicios Informáticos", aplicables a las operaciones de crédito destinadas a ampliar la capacidad operativa y el nivel de producción y empleo actuales.

ARTÍCULO 2° - Aprobar el Convenio celebrado entre el Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires y el Banco de la Provincia de Buenos Aires, denominado Programa Fuerza Productiva - Tercer Tramo-, el cual pasa a formar parte integrante del presente, juntamente con sus Anexos I, II y III.

ARTÍCULO 3° - La erogación presupuestaria que demande la ejecución del presente será atendida con cargo a la siguiente imputación: Jurisdicción 11 - PRG 5 - AES 2 - Finalidad 4 - Función 6 - Fuente de Financiación 1.1 - Partida Principal 5 - Subprincipal 7 - Parcial 1 - Subparcial 28 - Presupuesto Año 2011 - Ley N° 14.199.

ARTÍCULO 4° - Dejar constancia que se deberá fijar la obligatoriedad de afectar cada año los recursos presupuestarios necesarios para la atención de los compromisos asumidos por el Ministerio de la Producción en el Convenio aprobado por el artículo 2° del presente.

ARTÍCULO 5° - El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de la Producción y de Economía.

ARTÍCULO 6° - Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial, al SINBA y pasar al Ministerio de la Producción. Cumplido, archivar.

Martín M. N. Ferré
Ministro de la Producción

Daniel Osvaldo Scioli
Gobernador

Alejandro G. Arlía
Ministro de Economía

Nota: Los anexos podrán ser consultados en el Ministerio de la Producción.

Licitaciones

Poder Judicial de la Nación CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ADMINISTRACIÓN GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Licitación Pública N° 273/11

POR 8 DÍAS - Expte. N° 13-04163/11 y otros. La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas para la Licitación Pública N° 273/11, autorizado mediante Resolución A.G. N° 2225/11.

Objeto: Contratar el servicio de limpieza de diversos edificios pertenecientes al Poder Judicial de la Nación, durante el período comprendido entre el 1° de abril de 2012 y el 31 de diciembre de 2013, con opción por parte de este Poder Judicial de prorrogar el servicio, en las mismas condiciones y precios pactados, durante un plazo de hasta seis meses contados desde la finalización del contrato.

Valor del Pliego: Pesos seis mil ciento veinticuatro (\$ 6.124).

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio web: www.pjn.gov.ar

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Dirección General de Administración Financiera, Departamento de Compras, Sarmiento 877, 1° Subsuelo, (Sala de Aperturas) Capital Federal. El día 14 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 12.930 / nov. 14 v. nov. 23

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública N° 15/11

POR 9 DÍAS - Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Departamento de Licitaciones, Dirección de Contrataciones, Av. Colón N° 80, 2° piso, Bahía Blanca, Tel. 0291-4595053 de 8:00 a 12:30 hs. También podrá obtenerse del sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones vigentes.

Lugar de presentación de las Ofertas: Departamento de Adjudicaciones, Dirección de Contrataciones, Av. Colón 80, 2° piso, Bahía Blanca.

Según Ley de Obras Públicas, Legajo de Compra N° 278/11.

Objeto: Construcción Comedor.

Ubicación: Altos del Palihue.

Valor del Pliego: \$ 200,00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.189.556,00.

Garantía de Oferta: \$ 20.000,00.

Apertura: 14/12/11, 10:00 hs.

Licitación Pública N° 16/11

Según Ley de Obras Públicas, Legajo de Compra N° 297/11.

Objeto: Construcción Edificio Departamento de Ciencias de la Administración, 1° Etapa.

Ubicación: Altos del Palihue.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Presupuesto Oficial: \$ 5.600.000,00.

Garantía de Oferta: \$ 56.000,00.

Apertura: 12/12/11, 10:00 hs.

C.C. 13.009 / nov. 15 v. nov. 25

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 2/11

POR 15 DÍAS - Obra: Construcción Departamento de Ingeniería Química, Salas de Conferencias, Ampliación Biblioteca y Núcleo Sanitario. Primera Etapa: Estructura de Hormigón Armado.

Sitio de ejecución: Av. 60 esq. 124, Berisso.

Organismo que realiza la licitación: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata.

Apertura: 14 de diciembre, 11:00 hs.

Venta de Pliego y consultas: De lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs.

Lugar de venta de Pliego: Tesorería de la UTN Facultad Regional La Plata, Av. 60 esq. 124, Berisso, Bs. As.

Visita de Obra: 30 de noviembre, 9:00 hs.
 Importe de la Garantía: \$ 18.441,75.
 Valor del Pliego: \$ 2.000.

C.C. 13.016 / nov. 15 v. dic. 6

ARMADA ARGENTINA SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Licitación Pública N° 7/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Licitación Pública N° 7/11 por Construcción del Jardín Maternal de la Base Naval Zárate.

Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los Pliegos: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.
 Valor del Pliego: \$ 762,05.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, día 9 de enero de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 13.071 / nov. 16 v. nov. 7 dic.

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 28/11

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 28/2011 (Expediente N° 21.100-970.864/10 c/agr.), para la provisión de equipamiento informático en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: pesos novecientos cuarenta y tres mil novecientos cincuenta (\$ 943.950).

Valor del Pliego: Pesos un cuatrocientos (\$400), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar), o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la Orden del Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 28/11, Expediente N° 21.100-970.864/10 c/agr.". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 04 de diciembre de 2011 hasta las 12:00 horas,

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso. Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30 horas.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 05 de diciembre de 2011 hasta las 11:00 horas.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 05 de diciembre de 2011 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Seguridad, de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 13.081 / nov. 17 v. nov. 21

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 11/11

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 11/2011 (Expediente N° 21.100-732.821/09 c/agrs.), para la provisión de baterías para equipos de energía del sistema integral de comunicaciones y grupos electrógenos, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: pesos tres millones setecientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho con sesenta y cuatro centavos (\$ 3.775.848,64).

Valor del Pliego: Pesos un mil ochocientos (\$ 1.800), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar), o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la Orden del Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 11/11, Expediente N° 21.100-732.821/09 c/agrs.". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 06 de diciembre de 2011 hasta las 12:00 horas,

Presentación de muestras: Se deberán presentar una (1) muestra de cada uno de los renglones a cotizar para evaluación y ensayo, según Especificaciones Técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones (Anexo IV), en la Sección Energía, 3er. Piso, de la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires, sito en calle 2 e/51 y 53, La Plata.

Fecha y hora límite de presentación de muestras: 07 de diciembre de 2011, hasta las 11:00 hs.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso. Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30 horas.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 07 de diciembre de 2011 hasta las 11:00 horas.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 07 de diciembre de 2011 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 13.082 / nov. 17 v. nov. 21

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 104/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación y Optimización del Servicio de Agua Potable, Etapa I, en la ciudad de General Pinto, Partido de General Pinto.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.)

Presupuesto Oficial: \$ 3.784.234,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de Contratación técnica: \$ 3.784.234,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.522.822,67.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R. previo depósito de \$ 3.780,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R. calle 5 N° 366 La Plata, de 09.00 a 14.00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 14 de diciembre de 2011 a las 14.00 horas.

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 14 de diciembre de 2011 a las 14.00 horas.

C.C. 13.088 / nov. 17 v. nov. 23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 22/11

POR 10 DÍAS - Tipo: Licitación Pública. Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 1-1859/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Refuerzo estructural Rateriy, Facultad de Ingeniería, II Etapa.

Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día 1° de diciembre de 2011. (Visita de Obra: 2 de diciembre de 2011).

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs, hasta el día 1° de diciembre de 2011. (Visita de Obra: 2 de diciembre de 2011).

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 16 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 13.201 / nov. 17 v. dic. 1°

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 30/11

POR 2 DÍAS - Obra: "Mejoramiento, Ampliación del Alumbrado Público y Red de Semáforos".

Presupuesto Oficial: \$ 1.950.000,00. (Pesos un millón novecientos cincuenta mil).

Adquisición de pliegos: A partir del 29 de noviembre de 2011 y hasta el 30 de noviembre de 2011 en la Dirección Municipal de Compras Manuel Castro 220, 3° Piso.

Valor del Pliego: \$ 1.492,07 (Pesos un mil cuatrocientos noventa y dos con 7/100)

Consultas: A partir del 29 de noviembre y hasta el 2 de diciembre de 2011 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Manuel Castro 220, 3° Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras Manuel Castro 220, hasta el 7 de diciembre de 2011 a las 9:00 hs.

Acto de Apertura: en la Dirección Municipal de Compras Manuel Castro 220, el día 7 de diciembre de 2011 a las 9:30 hs.

C.C. 13.152 / nov. 18 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**
Licitación Pública Nº 31/11

POR 2 DÍAS – Obra: “Trabajos Preventivos de pavimentos de Hormigón – Etapa II”.
Presupuesto Oficial: \$ 1.050.000,00. (Pesos un millón cincuenta mil).
Adquisición de pliegos: A partir del 29 de noviembre de 2011 y hasta el 30 de noviembre de 2011 en la Dirección Municipal de Compras Manuel Castro 220, 3º Piso.
Valor del Pliego: \$ 817,07 (Pesos ochocientos diecisiete con 7/100)
Consultas: A partir del 29 de noviembre y hasta el 2 de diciembre de 2011 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Manuel Castro 220, 3º Piso.
Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras Manuel Castro 220, hasta el 7 de diciembre de 2011 a las 11 hs.
Acto de Apertura: en la Dirección Municipal de Compras Manuel Castro 220, el día 7 de diciembre de 2011 a las 11:30 hs.

C.C. 13.153 / nov. 18 v. nov. 21

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**
Pedido Público de Ofertas Nº 262/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la adquisición y/o locación de inmuebles en la Ciudad de Almirante Brown para ser destinados al funcionamiento del Fuero de Familia.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.ASP). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora, calle Pte. Perón esquina Larroque, Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la Delegación Administrativa, hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 30 de noviembre del corriente año a las 10:00 hs.

Expte. 3003-1656/07 Alc. 9.

Secretaría de Administración. Contratación de Inmuebles.

La Plata, 9 de noviembre de 2011.

C.C. 13.145 / nov. 18 v. nov. 22

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 4.463

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión de Separadores de Cajas de Tesorería y Banca Electrónica, Zonas Chivilcoy, Pehuajó, Tandil, Junín, Mar del Plata, y Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial: \$ 1.256.100,00.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de Apertura: 5/12/11 a las 13:00 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 28/11/11.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 28/11/11.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Compras y Contrataciones).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 13.147 / nov. 18 v. nov. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RURAL S.P.A.R.**
Licitación Pública Nº 105/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación de Red de Agua Potable en la Localidad de General Madariaga, Partido de General Madariaga.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.460.360,09.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 2.460.360,09.

Capacidad de contratación financiera: \$ 4.989.063,51.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.400,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 15 de diciembre de 2011 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 15 de diciembre de 2011 a las 14,00 horas.

C.C. 13.148 / nov. 18 v. nov. 24

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 4.458

POR 3 DÍAS - Objeto: Modernización de los tres ascensores de la torre Nº 11, 12, 13 y del ascensor de la caja de seguridad de Departamental Mar del plata y su Mantenimiento Integral con guardia permanente y provisión total de repuestos posterior a la finalización de los trabajos.

Presupuesto Oficial: \$ 1.372.200,00.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de Apertura: 5/12/11 a las 12:00 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 28/11/11.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 28/11/11.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Compras y Contrataciones).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 13.149 / nov. 18 v. nov. 22

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN SANITARIA**
Licitación Pública Nº 26/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Servicio de Anestesiología en el Hospital Municipal Dr. Héctor M. Cura.

Presupuesto Oficial: \$ 14.968.800,00.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00.

Límite de venta: 7/12/11, 7:00 a 13:00 hs.

Fecha de la Apertura: 14/12/11 a las 9:00 hs.

Lugar de la Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad www.olavarria.gov.ar

Olavarría, 10 de noviembre de 2011.

C.C. 13.155 / nov. 18 v. nov. 21

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS**
Licitación Pública Nº 9/11

POR 5 DÍAS - Expte. 1-41522/11. Licitación Pública Nº 9/11. Objeto: 4º Etapa Ampliación Edificio Ihlla (Instituto Hidrología de Llanura) Campus Universitario, Azul.

Apertura de Ofertas: 15 de diciembre de 2011, a las 11:00 (once) horas en la Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 120, Tandil.

Presupuesto Oficial: \$ 969.440,00 (novecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos).

Valor del Pliego: \$ 300,00.

Consultas:

En Tandil: Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 120, Tel./Fax (02293) 42-2000, int. 132, c.e. compras@rec.unicen.edu.ar, días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00.

En Buenos Aires: C. Pellegrini 143, Piso 11, Tel. (011) 4325-8809, días hábiles en el horario de 10:00 a 12:00.

Técnicas: En Tandil: Unidad Ejecutora de Obras Tandil, Campus Universitario Tandil, Tel. (02293) 43-9501, días hábiles de 8:00 a 13:00 hs.

En Azul: Unidad Ejecutora de Obras Azul: Campus Universitario Azul, Tel. (02281) 43-3291/92/93 (Arq. Ashifu).

C.C. 13.202 / nov. 18 v. nov. 24

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Licitación Pública Nº 6/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 6/11 para la concesión de la explotación comercial de la confitería ubicada en el parador turístico de “El Cruce”, edificio ubicado en las rutas nacional y provincial 226 y 55, acceso a Balcarce.

Presupuesto Oficial: \$ 8.000.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 8.

Fecha de apertura: 19 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Dirección de Compras y Suministros, sita en el 1º piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 13.203 / nov. 18 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Licitación Pública Nº 7/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 7/11 para la concesión de la explotación comercial de la confitería ubicada en el parador turístico de la laguna “Brava”, edificio ubicado a la altura del kilómetro 39 de la ruta nacional 226.

Presupuesto Oficial: \$ 4.000.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 4.

Fecha de apertura: 19 de diciembre de 2011 a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Dirección de Compras y Suministros, sita en el 1º piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 13.204 / nov. 18 v. nov. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ORGANISMOS
MULTILATERALES DE CRÉDITO**

Préstamo BIRF 7268-AR

POR 3 DÍAS - Selección de consultores por prestatarios del Banco Mundial.

Invitación a presentar expresiones de interés.

Nombre del país: Argentina.

Nombre del proyecto: Programa de Desarrollo de la Inversión Sustentable en Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Servicios de Consultoría

Préstamos: BIRF 7268-AR

Expresiones de Interés

La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría que a continuación se detallan.

El servicio comprende la ejecución el siguiente estudio:

Estudios especiales para fortalecer el Diseño Metodológico y la puesta en funcionamiento del Sistema Provincial de Inversiones Públicas.

El Objeto de la consultoría es realizar estudios especiales para fortalecer el diseño metodológico y la implementación del Sistema Provincial de Inversiones Públicas en la Provincia de Buenos Aires. La realización de estos Estudios Especiales dará soporte a la estrategia de inversión en sectores prioritarios.

La Unidad de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito (U.C.O.) del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas serán seleccionadas en función de los siguientes parámetros:

- Antecedentes institucionales y aspectos formales de la Firma Consultora (documentación constitutiva, representación legal, últimos dos (2) balances.).
- Antecedentes respecto de Capacidades Técnico- Institucionales Generales de la Firma Consultora, en ejecución o finalizados, relativas a sistemas de inversión pública, metodologías de formulación y evaluación de proyectos de inversión, análisis de normativas para implementar sistemas de inversión pública y criterios de evaluación de impacto ambiental en inversión pública.

Los consultores serán seleccionados conforme al procedimiento de Selección Basada en Calidad y Costo, de acuerdo al folleto del Banco Mundial titulado Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial. Edición Mayo de 2004.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 9:30 a 15:30 horas o en el siguiente link: <http://www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/consultoria/birf7268.php>, en el que se encuentra publicado el Anexo al presente Llamado que contiene los Formularios que deberán ser completados y la documentación requerida para la presentación de Expresión de interés.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el 21 de diciembre de 2011 a las 12:00 hs.

Unidad de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Dirección: calle 45 entre 7 y 8, Tercer piso, Oficina 310, Corredor Azul. Ministerio de Economía. La Plata, Código Postal 1900, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Atención: Lic. Ramiro Ruiz del Castillo.

Tel: 54-0221-429-4576/4730

Fax: 54-0221-429-4638

Correo electrónico: uco_dpoi@ec.gba.gov.ar - uco.dpoi@gmail.com

Portal: <http://www.ec.gba.gov.ar/UCO/index.php>

C.C. 13.255 / nov. 18 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

**Licitación Pública Nº 6/11
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Expte. M 1513/11. Objeto: Explotación Boca Náutica frente Villa Caballero.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, N. M. Fossatty Nº 250. A partir del día 22 de noviembre de 2011.

Valor del Pliego: \$ 300,00.

Apertura de las Propuestas: 07 de Diciembre de 2011 a las 10:00 hs.

Lugar de apertura: Depto. de Compras. Centro Cívico Alborada N. M. Fossatty Nº 250, Monte Hermoso.

C.C. 13.212 / nov. 18 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

**Licitación Pública Nº 7/11
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Expte. M 1514/11. Objeto: Explotación Venta Ambulante Ensaladas de Frutas en la Playa.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, N. M. Fossatty Nº 250. A partir del día 22 de noviembre de 2011.

Valor del Pliego: \$ 200,00.

Apertura de las Propuestas: 07 de Diciembre de 2011 a las 11:00 hs.

Lugar de apertura: Depto. de Compras. Centro Cívico Alborada N. M. Fossatty Nº 250, Monte Hermoso.

C.C. 13.262 / nov. 18 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

**Licitación Pública Nº 8/11
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Expte. M 1515/11. Objeto: Explotación Venta Ambulante de Helados en la Playa.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, N. M. Fossatty Nº 250. A partir del día 22 de noviembre de 2011.

Valor del Pliego: \$ 200,00.

Apertura de las Propuestas: 07 de Diciembre de 2011 a las 12:00 hs.

Lugar de apertura: Depto. de Compras. Centro Cívico Alborada N. M. Fossatty Nº 250, Monte Hermoso.

C.C. 13.263 / nov. 18 v. nov. 21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública Nº 24/11

POR 2 DÍAS - Tipo: Licitación Pública. Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 2-0296/11.

Rubro Comercial: Repuestos.

Objeto de la Contratación: Adquisición de chasis.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, (7600) Mar del Plata, Buenos Aires.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8 a 13 hs., hasta el día anterior a la fecha de Apertura de Ofertas.

Costo del Pliego: \$ 0,00.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, (7600) Mar del Plata, Buenos Aires.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8 a 13 hs., hasta el día anterior a la fecha de Apertura de Ofertas.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, (7600) Mar del Plata, Buenos Aires.

Fecha de Inicio: 10/11/2011.

Fecha de Finalización: 13/12/2011.

Hora de Finalización: 10:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, (7600) Mar del Plata, Buenos Aires.

Día y Hora: 13/12/2011 a las 10:00 hs.

Observaciones Generales: Sin observaciones.

C.C. 13.209 / nov. 21 v. nov. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SOCIALES**

Licitación Privada Nº 4/11

POR 1 DÍA - Expediente Nº DSSP 126673-2011-0.

Objeto: Obras para la primer etapa del proyecto de instalaciones para recreación y esparcimiento en la localidad de Carhué.

Consulta y retiro de Pliegos: El 21 y 22/11/11, en Superintendencia de Servicios Sociales, sita en calle 6 Nº 812 (esq. 48), piso 5to., División Contrataciones y Adjudicaciones, ciudad de La Plata, en horario de 10:00 a 14:00 hs., Tel. (0221) 427-0630 y int. 1501 al 1508.

Lugar de presentación de ofertas: Calle 6 Nº 812 (esq. 48), piso 5to., División Contrataciones y Adjudicaciones, ciudad de La Plata, hasta una (1) hora antes del Acto Licitatorio.

Acto de Apertura: 23/11/11 a las 12:00 hs., en calle 6 Nº 812, 8vo. piso.

Costo del Pliego: Sin cargo.

C.C. 13.210

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL
CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

Concurso de Precios INTI – Química Nº 9/11

POR 10 DÍAS - Objeto: Renovación Instalación Eléctrica del Edificio PTM Nº 38.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros – Edificio Nº 12 del Parque

Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445 – Partido de Gral. San Martín, provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y 13:30 a 15:30 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 620.000,00 (Pesos Seiscientos Veinte Mil).

Plazo de Ejecución: 120 (ciento veinte) días.

Valor del Pliego: \$ 70,00 (Pesos Setenta).

Lugar de Presentación de Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros – Edificio N° 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445 – Partido de Gral. San Martín, provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y 13:30 a 15:30 horas.

Apertura: 11 de enero de 2012 a las 11:00 horas.

C.C. 13.211 / nov. 21 v. dic. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 103/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Impulsión, Estación de Bombeo y Planta de Tratamiento en la localidad de Garré, Partido de Guaminí.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.382.303,71.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.382.303,71.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.286.186,76.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.300,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 16 de diciembre de 2011 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 16 de diciembre de 2011 a las 14,00 horas.

C.C. 13.213 / nov. 21 v. nov. 25

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 102/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Estación de Bombeo, Impulsión y PDLC en la localidad de Laguna Alsina, Partido de Guaminí.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 4.144.193,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 4.144.193,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.801.167,49.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 4.100,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 16 de Diciembre de 2011 a las 13,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 16 de Diciembre de 2011 a las 13,00 horas.

C.C. 13.264 / nov. 21 v. nov. 25

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública N° 32/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de equipamiento destinado a la adecuación de los Laboratorios de Rastros Biológicos y de Perfiles Genéticos de la Asesoría Pericial La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 5 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp

Expte. 3003-01407-11.

Secretaría de Administración.

Área Compras y Contrataciones.

La Plata, 11 de noviembre de 2011.

C.C. 13.222 / nov. 21 v. nov. 23

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 292/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de Quilmes para ser destinado al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, calle Alvear n° 484 de esa Ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 30 de noviembre del corriente año a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-01229-11.

Secretaría de Administración.

Contrataciones de Inmuebles.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.

C.C. 13.225 / nov. 21 v. nov. 23

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 284/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la ciudad de Campana para ser destinado al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Zárate-Campana, calle San Martín n° 166 de la ciudad de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la citada Delegación Administrativa hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 30 de noviembre del corriente año a las 10:00 horas.

Expte. 3003-1472/11.

Secretaría de Administración.

Contrataciones de Inmuebles.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.

C.C. 13.226 / nov. 21 v. nov. 23

MUNICIPALIDAD DE MORÓN

Licitación Pública N° 14/11

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la Adquisición de una (1) Planta de Separación y Clasificación de Residuos Sólidos Urbanos Secos.

Expte. N° 3457/11.

Presupuesto Oficial: \$ 1.870.000.

Valor del Pliego: \$ 1.870.

Apertura de Ofertas: El día 20 de diciembre de 2011, en Alte. Brown N° 946, Morón, Buenos Aires, a las 11 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y consulta de Pliegos: Desde el día 21 de noviembre de 2011 hasta el 19 de diciembre de 2011, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946, 1º piso (Tele/Fax. 4489-7715/09).

Recepción de Ofertas: Hasta el 20 de diciembre de 2011 a las 11 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la Dirección mencionada.

C.C. 13.223 / nov. 21 v. nov. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

Licitación Privada N° 35/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-1977/11. Llámese a Licitación Privada N° 35/11, para la Provisión de Sistemas para identificación y prueba de Sensibilidad de Microorganismos, por métodos automatizados con la provisión de equipamiento por el período Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre 2012, destinado al Servicio de Laboratorio – Área Bacteriología – correspondiente al Ejercicio 2012 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos “Dr. Abraham F. Piñeyro” de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2011 a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Dr. Abraham F. Piñeyro", sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.
Junín, 7 de noviembre de 2011.

C.C. 13.235

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 34/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-1976/11. Llámese a Licitación Privada N° 34/11, para la Provisión de Botellas de Hemocultivos con la provisión de equipos automatizados por el período Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre 2012, destinado al Servicio de Laboratorio - Área Microbiología - correspondiente al Ejercicio 2012 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Dr. Abraham F. Piñeyro" de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2011 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Dr. Abraham F. Piñeyro", sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.
Junín, 7 de noviembre de 2011.

C.C. 13.236

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 33/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-1954/11. Llámese a Licitación Privada N° 33/11, para la Provisión de Determinaciones de Endocrinología, Inmunoserología, Marcadores Oncológicos con la provisión de equipamiento por el período Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre 2012, destinado al Servicio de Laboratorio - Área Especiales I - correspondiente al Ejercicio 2012 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Dr. Abraham F. Piñeyro" de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2011 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Dr. Abraham F. Piñeyro", sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.
Junín, 7 de noviembre de 2011.

C.C. 13.237

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 32/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-1953/11. Llámese a Licitación Privada N° 32/11, para la Provisión de Determinaciones de Hematología con la provisión de equipamiento por el período Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre 2012, destinado al Servicio de Laboratorio - Área Hematología - correspondiente al Ejercicio 2012 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Dr. Abraham F. Piñeyro" de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2011 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Dr. Abraham F. Piñeyro", sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.
Junín, 7 de noviembre de 2011.

C.C. 13.238

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 30/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-1887/11. Llámese a Licitación Privada N° 30/11, para la adquisición de Material Descartable por el período Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio 2012, para el Servicio de Laboratorio correspondiente al Ejercicio 2012 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Dr. Abraham F. Piñeyro" de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2011 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Dr. Abraham F. Piñeyro", sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.
Junín, 7 de noviembre de 2011.

C.C. 13.239

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 31/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-1888/11. Llámese a Licitación Privada N° 31/11, para la adquisición de Reactivos por el período Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio 2012, para el Servicio de Laboratorio correspondiente al Ejercicio 2012 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Dr. Abraham F. Piñeyro" de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2011 a las 09:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Dr. Abraham F. Piñeyro", sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.
Junín, 7 de noviembre de 2011.

C.C. 13.261

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. DE LAS FLORES

Licitación Privada N° 13/11

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2997-988/11. Fijase fecha de apertura el día 24 de noviembre de 2011 a las 11 hs., para la Licitación Privada N° 13/11, por la adquisición de Determinaciones de Laboratorio: Coagulograma con provisión de Equipamiento, para cubrir las necesidades de este Hospital, correspondiente al período Enero a Diciembre de 2012, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal General de Las Flores, calle Abel Guaresti s/n, Las Flores, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Las Flores, Oficina de Compras, Abel Guaresti s/n, Las Flores (7200).

Las Flores, 7 de noviembre de 2011.

C.C. 13.240

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. DE LAS FLORES

Licitación Privada N° 11/11

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2997-996/11. Fijase fecha de apertura el día 24 de noviembre de 2011 a las 10 hs., para la Licitación Privada N° 11/11, por la adquisición de Determinaciones de Gases en Sangre c/ Equipamiento (Laboratorio), para cubrir las necesidades de este Hospital, correspondiente al período Enero a Diciembre de 2012, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal General de Las Flores, calle Abel Guaresti s/n, Las Flores, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Las Flores, Oficina de Compras, Abel Guaresti s/n, Las Flores (7200).

Las Flores, 7 de noviembre de 2011.

C.C. 13.241

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. DIEGO PAROISSIEN

Licitación Privada N° 30/11

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2927-2226/11.

Llámese a Licitación Privada N° 30/11, para la adquisición de: Insumos para Laboratorio: Hemocultivos - Microbiología.

Apertura de Propuestas: Día 24 de noviembre de 2011, Hora: 10:30, en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Diego Paroissien, sito en la calle Av. Brig J.M. de Rosas 5975, perteneciente a la localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Prov. Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8.00 a 1400 de lunes a viernes.

C.C. 13.242

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. DIEGO PAROISSIEN

Licitación Privada N° 29/11

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2927-2225/11.

Llámese a Licitación Privada N° 29/11, para la adquisición de: Insumos para Laboratorio: Coagulación - Hemostasia II.

Apertura de Propuestas: Día 24 de noviembre de 2011, Hora: 10:00, en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Diego Paroissien, sito en la calle Av. Brig J.M. de Rosas 5975, perteneciente a la localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Prov. Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8.00 a 1400 de lunes a viernes.

C.C. 13.243

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada Presupuesto N° 28/11

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-2681/11. Llámese a Licitación Privada Presupuesto N° 28/11, por la adquisición de Medicamentos Varios, pertenecientes al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 24 de noviembre de 2011, a las 09:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 13.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

Hospital Interzonal de Agudos H.I.G.A. Pedro Fiorito.

C.C. 13.244

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL ZENÓN VIDELA DORNA**

Licitación Privada N° 4/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2992-663/11. Llámese a Licitación Privada N° 4/12 para la provisión de Determinaciones de Química Clínica con equipamiento para el Hospital Zenón Videla Dorna de la Ciudad de San Miguel del Monte.

Apertura de Propuestas: Día 29 de noviembre de 2011, a las 11.30 hs., en la Administración del Hospital Zenon Videla Dorna, sito en la calle Videla Dorna 851 de la Ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes dentro del horario administrativo (8.00 a 14.00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

Hospital Zenon Videla Dorna.

Monte, 8 de noviembre de 2011.

C.C. 13.245

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 32/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-2637/11. Llámese a Licitación Privada N° 32/12, referente a la adquisición de un Servicio de Mantenimiento de Aires Acondicionados y Calefacción, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 24/11/11, a las 9:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 15.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

Tigre, 25 de octubre de 2011.

C.C. 13.246

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 34/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-2639/11. Llámese a Licitación Privada N° 34/12, referente a la adquisición de un Servicio de Mantenimiento de Respiradores Thaeama, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 24/11/11, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 15.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

Tigre, 25 de octubre de 2011.

C.C. 13.247

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 33/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-2638/11. Llámese a Licitación Privada N° 33/12, referente a la adquisición de un Servicio de Mantenimiento del Equipo de Tomografía Computada Brillante 6, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 24/11/11, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 15.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

Tigre, 25 de octubre de 2011.

C.C. 13.248

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 1/12

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-5344/11. Llámese a Licitación Privada N° 1/12, para la Adq. de Insumos p/ Electroforesis c/ Prov. de Equipamiento con destino a cubrir necesidades de Inmunoserología del Lab. Central.

Apertura de Propuestas: Día 25/11/11 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 8 de noviembre de 2011.

C.C. 13.249

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Licitación Privada N° 33/11

POR 1 DÍA - Pedido N°: 695/11. Licitación Privada N°: 33/11. Expte N° 21900-6987/11.

Objeto: Servicio de Combis.

Apertura de sobres: 1° de diciembre de 2011 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: de lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs., Gerencia Abastecimiento, Depto. Legal y Técnico. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires.

Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 13.256

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 5/11

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 5/11, Expediente N° 5832-1.519.682/11, tendiente a lograr la contratación del servicio de transporte fluvial exclusivo para el traslado de alumnos, docentes y personal auxiliar de los distintos establecimientos educativos del Delta Bonaerense, durante el Ciclo Lectivo 2012.

Apertura: día 6 de diciembre de 2011, a las 11 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, calle 13 entre 56 y 57, Primer Piso, Oficina 19, La Plata, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Salón de Actos de la Dirección General de Cultura y Educación, calle 13 entre 56 y 57, Primer Piso, La Plata.

Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección de Cultura y Educación, calle 13 entre 56 y 57, Primer Piso, Oficina 19, La Plata, los días hábiles en horario administrativo.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.

C.C. 13.257 / nov. 21 v. nov. 23

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE (S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública N° 32/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-1995/11. Llámese a Licitación Pública N° 32/11, contratación del Servicio de retiro, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patogénicos tipo B generados por el Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2011 a las 13:30 hs, en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. de la apertura.

El valor del mismo es de \$ 2.500,00.

Hospital El Cruce, Alta Complejidad en Red (S.A.M.I.C.).

L.P. 115.972

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE (S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública N° 33/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-1987/11. Llámese a Licitación Pública N° 33/11, contratación del Servicio de Limpieza.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2011 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. de la apertura.

El valor del mismo es de \$ 5.000,00.

Hospital El Cruce, Alta Complejidad en Red (S.A.M.I.C.).

L.P. 115.973

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE (S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública N° 34/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-1955/11. Llámese a Licitación Pública N° 34/11, contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2011 a las 11:30 hs, en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. de la apertura.

El valor del mismo es de \$ 5.000,00.

Hospital El Cruce, Alta Complejidad en Red (S.A.M.I.C.).

L.P. 115.974

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE (S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública N° 35/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-1988/11. Llámese a Licitación Pública N° 35/11, contratación del Servicio de Lavadero Externo con Provisión de Ropa.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2011 a las 14:30 hs, en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. de la apertura.

El valor del mismo es de \$ 5.000,00.

Hospital El Cruce, Alta Complejidad en Red (S.A.M.I.C.).

L.P. 115.975

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

**Licitación Pública N° 14/11
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 14/11 (segundo llamado).

Referencia: Adquisición de Hipoclorito de sodio al 100 %.

Expediente: 1887-C-11.

Presupuesto Oficial: \$ 807.360.

Fecha de Apertura: 23 de noviembre de 2011, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: concursos@osmgp.gov.ar. Web site: www.osmgp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 150.

C.C. 13.300 / nov. 21 v. nov. 22

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

**Licitación Pública N° 12/11
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 12/11 (segundo llamado).

Referencia: Servicio de provisión, retiro y transporte de contenedores, año 2011/12"

Expediente: 1559-C-2011.

Presupuesto Oficial: \$ 589.987,29.

Fecha de Apertura: 23 de noviembre de 2011, 10:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 9 a 12.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Venta del Pliego: Tesorería OSSE, French 6737, 1° piso.

Valor del Pliego: \$ 200.

C.C. 13.301 / nov. 21 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Llamado a Concurso

POR 1 DÍA - Expediente N° 155-12059/2011. Llamado a Concurso para acceder al Cupo Urbanizador del Plan Director del Periurbano Bahiense y Desarrollo de Interés Turístico Ambiental del Partido de Bahía Blanca en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

La inscripción y adquisición de las bases hasta cinco (5) días antes del cierre, así como la recepción de los trabajos se llevarán a cabo en la Sede de la Municipalidad de Bahía Blanca, Chiclana 453, 1° piso, Subsecretaría de Planificación.

Consultas: Página web del municipio, a partir del jueves 17 de noviembre de 2011.

Apertura de las Propuestas: 15 de marzo de 2012.

Valor del Pliego: Pesos veintidós mil (\$ 22.000).

Bahía Blanca, 11 de noviembre de 2011. **Soledad Espina**, Intendente.

C.C. 13.302 / 1° v. nov. 21

Varios

**Provincia de Buenos Aires
ORGANISMO PROVINCIAL
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

POR 5 DÍAS - Expediente 2576-5311/03, Disposición N° 589/06 de fecha 15 de junio de 2006: "Artículo 1°: Sancionar al señor: Alvarengo Luis María, (DNI N° 12.887.685) domiciliado en calle Cerrito s/n°, de la Localidad y Partido de Dolores, Provincia de Buenos Aires, con una multa de Pesos dos mil ochocientos cuarenta y nueve con doce centavos (\$ 2.849,12), equivalentes a siete (7) sueldos mínimos de la Administración Pública Provincial conforme al artículo 79 del Decreto N° 271/78, por infracción al artículo 10 inciso e) de la Ley N° 10.907/90 (Ley de Reservas y Parques Naturales) y por las razones expuestas precedentemente. Diego M. Dousdebés, Director.

C.C. 13.127 / nov. 16 v. nov. 22

**Provincia de Buenos Aires
ORGANISMO PROVINCIAL
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

POR 5 DÍAS - Expediente 2145-4228/06 alcance 4, Disposición N° 597/10 de fecha 11 de junio de 2010:

"Artículo 1°. Aplicar a la firma Zelea S.A. (CUIT N° 30-70916517-4), propietaria del establecimiento sito en Rucci N° 265, de la Localidad y Partido de Lanús, cuyo rubro es Curtiembre, la sanción de multa consistente en la suma de pesos seis mil (\$ 6.000,00), por infracción a los artículos 4° y 7° del Decreto N° 3395/97, por no exhibir solicitud de permiso de descarga de Efluentes Gaseosos. La mencionada multa deberá abonarse dentro de los diez (10) días de notificada la presente, bajo apercibimiento de seguir su cobro por vía de apremio.

Artículo 2°. Aplicar a la firma mencionada en el artículo 1° de la presente, la sanción de multa que se fija en la suma de pesos diez mil quinientos cuarenta y cinco (\$10.545,00), equivalente a quince (15) sueldos básicos de la Administración Pública Provincial, por infracción a los artículos 8° y 24 de la Ley N° 11.720, por no acreditar presentación de Declaración Jurada de Residuos Especiales para su inscripción en el Registro de Residuos Especiales. La mencionada multa deberá abonarse dentro de los diez (10) días de notificada la presente, bajo apercibimiento de seguir su cobro por vía de apremio. Diego M. Dousdebés, Director.

C.C. 13.128 / nov. 16 v. nov. 22

**Provincia de Buenos Aires
ORGANISMO PROVINCIAL
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

POR 5 DÍAS - El Organismo Provincial Para el Desarrollo Sostenible notifica por este medio que por expediente N° 2145-10058/98 alcance 3, se ha procedido por orden del Señor Fiscal de Estado a Trabar Inhibición General de Bienes inscripta bajo el N° 1207915/2 de fecha 21 de agosto de 2007 a la firma "King Tex S.A." sita en Ruta 36 km. 40, El Pato, partido de Berazategui. Resolución Delegada N° 90/00. Diego M. Dousdebés, Director.

C.C. 13.129 / nov. 16 v. nov. 22

**Provincia de Buenos Aires
ORGANISMO PROVINCIAL
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

POR 5 DÍAS - El Organismo Provincial Para el Desarrollo Sostenible notifica por este medio que por expediente N° 2145-8443/98 alcance 1, se ha procedido por orden del Señor Fiscal de Estado a Trabar Inhibición General de Bienes inscripta bajo el N° 906293/9 de fecha 29 de julio de 2009 a la firma "Fundición Santa Lucía" sita en Ruta 200 km. 65, de la localidad y partido de General Las Heras. Resolución Delegada N° 41/06. Diego M. Dousdebés, Director.

C.C. 13.133 / nov. 16 v. nov. 22

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor NÉSTOR ALBERTO LANDONI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo

con fecha 23/06/11, en el Expediente N° 1.176.0/09 relacionado con las cuentas del Sistema de Atención Médica Organizada (S.A.M.O) por el Ejercicio 2009, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 23 de junio de 2011.- ... Resuelve: ... Artículo Primero: Aprobar... Artículo Decimoséptimo: Rubricar ... comunicarla a ... los funcionarios trasladados por el Artículo 27 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias y que no integran las nóminas precedentes, señores ... Néstor Alberto Landoni ... Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Cecilia Rosaura Fernández; Gustavo Ernesto Fernández; ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 08 de noviembre de 2011. Roberto A. Vicente, Secretario General.

C.C. 13.117 / nov. 17 v. nov. 23

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 27 "in fine" y 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor RAMÓN ALFREDO SÁNCHEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el expediente N 3.108.0/10 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Fernando - ejercicio 2010. Al mismo tiempo se le hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores Héctor Bartolomé Giecco, Gustavo Ernesto Fernández, Cecilia Rosaura Fernández, Miguel Oscar Teilletchea. La Plata, 19 de octubre de 2011. Roberto A. Vicente, Secretario General.

C.C. 13.115 / nov. 17 v. nov. 23

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 "in fine" Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al Señor EMILIO RODOLFO TOVANI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 3.068.2/10 relativo a la rendición de cuentas de Lomas de Zamora - Instituto Municipal del Deporte por el Ejercicio 2010. Al mismo tiempo se le hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea. La Plata, 20 de octubre de 2011. Roberto A. Vicente, Secretario General.

C.C. 13.116 / nov. 17 v. nov. 23

PUERTO LA PLATA CONSORCIO DE GESTIÓN Resolución 8/11

Puerto La Plata, 26 de octubre de 2011.

POR 3 DÍAS - VISTO El expediente N° 0000-000020/2011 mediante la cual se modificaron las tarifas de Uso de Vías Navegables, Servicios por Uso de Puerto, Servicios a las Mercaderías, Servicios de Tráfico Ferroviario, Servicios Extraordinarios (Habilitación de personal), Servicios Varios;

CONSIDERANDO:

Que en ejercicio de las facultades delegadas por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires el Consorcio de Gestión del Puerto La Plata tiene la obligación de velar por el resguardo de los bienes de dominio público provincial, no pudiendo incurrir en situaciones deficitarias que afecten la operatoria eficaz del Puerto La Plata, y la calidad de los servicios prestados;

Que desde el mes de marzo del corriente año, los costos de los insumos que inciden en los movimientos de ferrotimetración, habilitación de personal, uso de las vías navegables, uso de puerto y servicios que brinda el consorcio al movimiento de mercaderías, como

por ejemplo: mano de obra, materiales y repuestos para mantenimiento de la parrilla ferroviaria y locomotora, combustible, insumos de la construcción, energía, etc., han sufrido un incremento superior al 10% y en algunos casos, como el combustible, bastante superiores a este porcentaje.

Que en virtud de todas estas consideraciones resulta necesario adecuar las mencionadas tarifas, las que en promedio sufrirán un incremento del 7.03 %.

Que, en resguardo del erario provincial, resulta necesario adecuar las tarifas en función de los servicios prestados independientemente del tráfico de que se trate; ya que se afecta con igual costo a la operatoria portuaria.

Que, a efectos de que el impacto sea paulatino se establece, respecto de la Tarifa de servicio a las cargas de removido de: Carga en Bulto, a Granel, Automóviles y Equipos Pesados, un cronograma de aumentos a partir del 01/11/2011 hasta el 01/09/2012.

Que es necesario que la tarifa de servicio a las cargas de arena, tierra, canto rodado y piedras y pesca se equiparen progresivamente a los valores vigentes en los puertos de la provincia de Buenos Aires, a los efectos de cubrir los costos mínimos que su operatoria demande para el Consorcio.

Que de conformidad con lo estatuido en el art. 21 inc. d) del Estatuto del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, aprobado por el Decreto Provincial N° 1596/99, otorga al Directorio facultades suficientes para fijar o modificar las tarifas relacionadas con los servicios que presta como consecuencia de la Administración y Explotación del Puerto La Plata.

Por todo ello,

EL DIRECTORIO DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modifícase el Anexo I de la Resolución 10/06 respecto de las tarifas de Uso de vías navegables, Servicios por Uso de Puerto, Servicios a las Mercaderías, Servicios de Tráfico Ferroviario, Servicios Extraordinarios (Habilitación de personal), Servicios Varios de conformidad a los valores establecidos en el Anexo que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Establecer que las tarifas por servicios a las cargas de Exportación de 1.1.Bulto, 1.2. A Granel, 1.4.1. Automóviles 1.4.1.Equipos Pesados permanecerá inamovible hasta el 31 de diciembre 2012.

ARTÍCULO 3º: La presente Resolución entrará en vigencia a partir del 1 de noviembre de 2011.

ARTÍCULO 4º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Notifíquese a los interesados. Cumplido archívese.

Daniel Rodríguez Paz, Presidente; **Francisco Gliemmo**, Director; **Dora Desimone**, Director; **Carlos Daniel Iurada**, Director; **Luis Atilio Seghini**, Director. **Omar Souto**, Director.

1 Tarifa de uso de Vías navegables (TUVN)

$$TUVN = K \times \text{Toneladas Operadas} \times K1 \times K2$$

$$K = \text{Coeficiente Básico} = € 0,275$$

$$K1 = \text{Coeficiente relacionado con la zona de atraque donde opera el buque}$$

$$K1 = 0,15 \text{ Canal Lateral Oeste}$$

$$K1 = 1,00 \text{ Río Santiago}$$

$$K1 = 1,40 \text{ Dock Central}$$

$$K2 = \text{Coeficiente relacionados con el Tonelaje de Registro Neto}$$

$$K2 = 0 \text{ Embarcaciones con TRN menor a 100 Toneladas}$$

$$K2 = 1,00 \text{ Embarcaciones con TRN entre 100 y 1000 Toneladas}$$

$$K2 = 1,20 \text{ Embarcaciones con TRN entre 1000 y 2000 Toneladas}$$

$$K2 = 1,40 \text{ Embarcaciones con TRN entre 2000 y 8000 Toneladas}$$

$$K2 = 1,60 \text{ Embarcaciones con TRN mayores a 8000 Toneladas}$$

2 SERVICIOS POR USO DE PUERTO

2.1 BASE DE LIQUIDACIÓN

2.1.1 EMBARCACIONES QUE REALICEN INTERCAMBIO DE MERCADERÍAS

	USO DE PUERTO	OPERACIONES EN RADA	MÍNIMO A LIQUIDAR
ULTRAMAR	T.R.N. x días x U\$S 0,282	T.R.N. x días x U\$S 0,14 \$	599,50 \$ Por Ingreso
C.M.I.	T.R.N. x días x U\$S 0,169	T.R.N. x días x U\$S 0,07 \$	599,50 \$ Por Ingreso
C.N.	T.R.N. x días x U\$S 0,110		599,50 \$ Por Ingreso
* PESQUEROS	T.R.N. x días x U\$S 0,110		599,50 \$ Por Ingreso
CERTIFICADO TRIMESTRAL OPTATIVO	T.R.N. x \$ 7,040		2.112,00 \$ Por Trimestre

* Buques Pesqueros de Corvina o Pesqueros Costeros y de Media Altura, de Bandera Nacional

	00:00 a 08:00	08:00 a 16:00	16:00 a 00:00
Coeficiente Aplicable Día de Entrada	1,00	0,67	0,33
Coeficiente Aplicable Día de Salida	0,33	0,67	1,00

2.1.2 EMBARCACIONES QUE NO REALICEN INTERCAMBIO DE MERCADERÍAS

	USO DE PUERTO	MÍNIMO A LIQUIDAR POR DÍA	MÍNIMO A LIQUIDAR POR MES	MÍNIMO A LIQUIDAR POR TRIMESTRE
ULTRAMAR HASTA 80 METROS ESLORA	T.R.N. x días x U\$S 0,28	599,50 \$	5.997,20 \$	_____
ULTRAMAR MAS 80 METROS ESLORA	T.R.N. x días x U\$S 0,28	1.199,00 \$	11.995,50 \$	_____
C.M.I. HASTA 80 METROS DE ESLORA	T.R.N. x días x U\$S 0,17	599,50 \$	5.997,20 \$	_____

C.M.I. MAS DE 80 METROS DE ESLORA	T.R.N. x días x U\$S 0,17	1.199,00 \$	11.995,50 \$	_____
C.N. HASTA DE 80 METROS DE ESLORA	T.R.N. x días x U\$S 0,11	599,50 \$	5.997,20 \$	_____
C.N. MAS DE 80 METROS DE ESLORA	T.R.N. x días x U\$S 0,11	1.199,00 \$	11.995,50 \$	_____
REMOLCADORES	T.R.N. x días x U\$S 0,11	_____	_____	3.598,10 \$
DE SERVICIOS	T.R.N. x días x U\$S 0,11	_____	_____	2.112,00 \$

	00:00 a 08:00	08:00 a 16:00	16:00 a 00:00
Coefficiente Aplicable Día de Entrada	1,00	0,67	0,33
Coefficiente Aplicable Día de Salida	0,33	0,67	1,00

2.1.3 OTRAS EMBARCACIONES

EMBARCACIONES DE PASAJEROS	USO DE PUERTO
ALISCAFOS	VALOR A DETERMINAR
EMBARCACIONES EN DESGUACE	VALOR A DETERMINAR

3 SERVICIOS A LAS MERCADERÍAS

3.1 SERVICIOS A LAS CARGAS

Importación y Exportación:

Base: Cada mil (1.000) Kilogramos o fracción, Euros pagaderos en pesos s/Cot. Merc. del día anterior al retiro de mercaderías.

Para Importación: Se tomará el valor del Euro del día precedente a la presentación del despacho p/la liq. del serv.

Para Exportación y Removido: Se tomará el valor del Euro del día de finalización de la carga/descarga

Removido:

Base: Cada mil (1.000) Kilogramos o fracción, en pesos

	IMPORTACIÓN A RECINTO PORTUARIO DE ALMACENAJE	CARGA GENERAL A DIRECTO	EXPORTACIÓN CARGA GENERAL A DIRECTO	REMOVIDO CARGA GENERAL A DIRECTO
1.1. En Bulto	USD 5,748	USD 2,513	USD 1,111*	USD 0,102
1.2. A Granel	USD 2,747	USD 2,513	USD 1,111*	USD 0,041
a 1.3.1 Líquido A Granel Combustibles	USD 0,203	USD 0,203	USD 0,203	USD 0,203
1 1.3.2 Líquido A Granel Aceites Vegetales	USD 0,101	USD 0,101	USD 0,101	USD 0,101
b 1.4.1. Automóviles	USD 5,748	USD 2,494	USD 1,111*	USD 0,102
b 1.4.2. Equipos Pesados	USD 5,748	USD 2,494	USD 1,111*	USD 0,102
1.5. Arena, Tierra, Canto Rodado y Piedras	USD 0,022	USD 0,022	USD 0,022	USD 0,022
1.6. Pesca	USD 2,747	USD 1,559	USD 0,546	USD 0,765

Mínimo a Liquidar Sitio 9

USD 6.177,600

Mínimo a Liquidar Sitio 5, 18 o 19

USD 1.029,600

a Combustibles, aceites no vegetales, alcoholes y productos químicos

b Automóviles por Unidad

NOTAS:

Las mercaderías que arriben a muelle en bulto y posteriormente se carguen a granel abonarán la tarifa correspondientes a BULTO

Líquido a Granel que se carguen o descarguen por tuberías directamente desde/a terminales especializadas o tanques

* Permanecerán Inamovibles hasta el 31 de diciembre de 2012.

REMOVIDO
Proyección de incremento hasta el 01/09/2012

	a partir del 1 de noviembre de 2011	a partir del 1 de enero de 2012	a partir del 1 de marzo de 2012	a partir del 1 de junio de 2012	a partir del 1 septiembre de 2012
1.1. En Bulto	USD 0,109	USD 0,380	USD 0,634	USD 0,761	USD 1,111
1.2. A Granel	USD 0,043	USD 0,380	USD 0,634	USD 0,761	USD 1,111
1.3.1 Líquido A Granel Combustibles	USD 0,216				
1.3.2 Líquido A Granel Aceites Vegetales	USD 0,108				
1.4.1. Automóviles	USD 0,109	USD 0,380	USD 0,634	USD 0,761	USD 1,111
1.4.2. Equipos Pesados	USD 0,109				
1.5. Arena, Tierra, Canto Rodado y Piedras	USD 0,023	USD 0,034	USD 0,049	USD 0,071	USD 0,104
1.6. Pesca	USD 0,814	USD 1,483			

3.2 SERVICIOS DE ALMACENAJES

A) IMPORTACIÓN:

Carga "NO PELIGROSA"

Base: Cada mil (1.000) Kilogramos o fracción, Dólares pagaderos en pesos s/Banco Nación día anterior, la venta del día de retiro de la mercadería

TIEMPO DE ALMACENAJE O ESTADÍA

Recintos Portuarios de Almacenaje
Depósito-Tinglado-Plazoleta
y Plazoletas de Emergencia

Período Básico de 1 a 15 días	VALOR A DETERMINAR
Período de Excesos de 16 a 30 días	VALOR A DETERMINAR
Período de Excesos de 31 a 45 días	VALOR A DETERMINAR
Período de Excesos de 45 a 90 días	VALOR A DETERMINAR
Período de Exceso mas de 90 días	VALOR A DETERMINAR

El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Directorio, previo a la operación

B) EXPORTACIÓN Y REMOVIDO

Base: Cada mil (1.000) Kilogramos o fracción, en Pesos

TIEMPO DE ALMACENAJE O ESTADÍA

Recintos Portuarios de Almacenaje
Depósito-Tinglado-Plazoleta

Período de 1 a 120 días	VALOR A DETERMINAR
Período de 121 a 240 días	VALOR A DETERMINAR
Período de 241 a 360 días	VALOR A DETERMINAR
Mas de 360 días	VALOR A DETERMINAR

El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Directorio, previo a la operación

C) DEPÓSITO FISCAL

		Importe
Vehículos hasta 3 tn	Por día	\$ 8,45
Vehículo más de 3 tn	Por día	\$ 16,90
Vehículo Bajo Techo hasta 3 tn	Por día	\$ 0,00
Recepción y Entrega hasta 3 tn	Por salida dep. fiscal	\$ 70,40
Recepción y Entrega mas de 3 tn	Por salida dep. fiscal	\$ 140,80
Almacenaje Bulto bajo techo	por día o me3 o tn el mayor por día	\$ 1,83
Handling cont 20" por unidad	mínimo tres contenedores	\$ 982,78
Handling cont 40" por unidad	mínimo tres contenedores	\$ 1.140,48
Gate In por contenedor 20"/40"		\$ 161,92
Gate Out por contenedor 20"/40"		\$ 161,92
Seguridad PBIP por con 20"/40"		USD 11,264

3.3 MANIPULEO

D) EXPORTACIÓN Y REMOVIDO

Base: Cada mil (1.000) Kilogramos o fracción, pagaderos en pesos

1.1. Manipuleo VALOR A DETERMINAR

El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Directorio, previo a la operación

5 SERVICIOS DE TRÁFICO FERROVIARIO - AUTOMOTOR

5.1 FERROVIARIO

SERVICIOS	BASE	Tráfico de Intercambio	Tráfico Interno
1.- TRACCIÓN			
a) Tránsito	Por Tonelada	\$ 6,93	\$ 13,04
b) Vagón: Pasajeros, Suplementario y de hacienda	Por Vagón	\$ 13,82	\$ 18,27
c) Vagón: cargado o vacío devuelto sin operar	Por Vagón	\$ 19,99	\$ 37,12
2.- VAGÓN PARA ALMACENAJE TEMPORARIO	C/Vagón x día o fracción		\$ 10,56
3.- CAMBIO DE GIRO	Por Vagón	\$ 35,57	\$ 0,37
4.- SERVICIO DE LOCOMOTORAS	Por hora o fracción		\$ 252,56
5.- SERVICIO DE CAMBISTAS	Por hora o fracción		\$ 44,62
6.SERV. DE SEÑALEROS	Por Mes		\$ 33.000,00
7.- ESTADÍA DE VAGONES	Por Vagón por Día	\$ 19,43	\$ 19,43

5.2 AUTOMOTOR

PESAJE DE CAMIONES Y ACOPLADOS	Horario Hábil de 7,00 a 19,00 hs.	Por Pesada	\$ 33,00
PESAJE DE CAMIONES Y ACOPLADOS	Horario y días Inhábiles	Por Pesada	\$ 44,00
ESTADÍA DE CAMIONES Con Inspección aduanera	Horario Hábil de 7,00 a 19,00 hs.	Por Ingreso	\$ 110,00
ESTADÍA DE CAMIONES Sin Inspección aduanera	Horario y días Inhábiles	Por Ingreso	\$ 220,00
ESTADÍA DE CAMIONES Con Inspección aduanera	Por Cada día adicional	Por Día	\$ 110,00

(6) La tarifa de estadía se aplicará en el momento en que el rodado transporte el "Control de Entrada" a la respectiva playa, exceptuándose del pago aquellos rodados que se encuentran afectados a la carga y descarga de mercaderías en muelles terminales, por encontrarse ésta incluida en los "Servicios a las Cargas".

6 SERVICIOS VARIOS

6.1 SERVICIO DE ELEMENTOS MECÁNICOS

Base: En pesos, por turno de 3 horas

CAPACIDAD DE IZAMIENTO (5)	Turnos Ordinarios (1) (2)	Turnos Extraordinarios (3)	Turnos Extraordinarios (4)
a) GRÚAS DE MUELLE	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
b) GRÚAS LOCOMÓVILES			
Hasta 40 Toneladas	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
Más de 40 a 80 Toneladas	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
Más de 80 Toneladas (7)	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
c) TRACTOR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
d) MOTOESTIBADORAS			
Hasta 2 Toneladas	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
Más de 2 a 4 Toneladas	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
Más de 4 Toneladas	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
e) PALAS CARGADORAS FRONTALES			
Hasta 1 m3 Capacidad	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
Más de 1 m3	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
f) GRAMPAS AUTOMÁTICAS	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR

* El valor sera propuesto por las gerencias y aprobado por el Directorio, previo a la operación

6.2 PROVISIÓN DE AGUA-ENERGÍA ELÉCTRICA Y ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN

A) PROVISIÓN DE AGUA

Base: En pesos por m3

Tarifa Vigente en ABSA, fijada para excedente de 400 m3 Bimestrales + Cargos Administrativos (30%)
 Servicios de Conexionado Por Unidad usuario por mes \$ 55,00

Vigencia desde el 23/02/2005 Res C.G.P.L.P. 4/2005

B) PROVISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN

Base: En pesos por m3

Consumo de energía por 2 Veces la tarifa de Energía Pico fijada por EDELAP+ Cargos Administrativos 30%
 Servicios de Conexionado Por Embarcacion por mes \$ 55,00

Vigencia desde el 23/02/2005 Res C.G.P.L.P. 3/2005

6.3 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Residuos de la vida diaria y/o operaciones normales del buque
Buque proveniente del exterior

traslado por contenedor de hasta 20 m3	\$ 1.452,00
valor por kg de residuo	\$ 5,72
Buque proveniente de puertos nacionales hasta 100 KG	sin costo
más de 100kg.	igual a las tarifas indicadas para buques provenientes del exterior
Habilitación de personal	
lunes a viernes de 16 a 19 hs	Módulo 1 Por operación de buque IMPO/EXPO
sábados de 10 a 13 hs	Módulo 2 Por operación de buque IMPO/EXPO
sábados de 13 a 16 hs	Módulo 2 Por operación de buque IMPO/EXPO

Vigencia desde el 01/01/2011 Res C.G.P.L.P. 23/2010

6.4 SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS

	IMPORTE	ACUMULATIVO
a) Estudio de documentación técnica o inspección de obra e instalaciones	Hasta \$ 1.000,00 Más de \$ 1.000,00 Importe Mínimo \$	2% 1% \$ 25,74
b) Ingreso de elementos mecánicos	El 40 % del inciso a) Importe Mínimo \$ \$ 25,74	
c) Estudio de solicitud, ubicación, relevamiento o mensura, amojonamiento, registración catastral y fijación de niveles.	Por c/1.000 m2 o fracción \$	\$ 25,74
d) 1.-Inspección y prueba hidráulica	Por cada una	\$ 25,74
2.-Inspección de calderas	Por cada una	\$ 9,02
e) Proyectos y presupuestos (Confección)	Por cada uno el 3% del monto	
f) Fotocopias de planos	Por cada m2	\$ 6,16
g) Fotocopias de documentación	Por cada hoja	\$ 0,11
h) Permiso para apertura de zanjas y canalizaciones, para trabajos de emergencia en afirmados o aceras.	Por m2 o fracción	\$ 1,67
	Importe mínimo a cobrar	\$ 6,60
Idem, donde ho hay afirmado o acera	Abonarán el 30% de la tarifa	
i) Solicitudes de transferencias	Abonarán	\$ 174,24
j) Rehabilitaciones	Abonarán	\$ 58,74
k) Pedidos de informes	Abonarán	\$ 10,31
l) Certificados de libre deuda	Abonarán	\$ 23,96
m) Extensión de credenciales	Abonarán	\$ 28,35
n) Inscripción y Reinscripción de E.S.P.	Abonarán	\$ 500,00

NOTA: En casos de desistimiento del interesado o denegatoria de lo solicitado, deberá reintegrarse el 70% de los valores tarifarios que sean de aplicación.

FORMA DE PAGO: Los servicios comprendidos en esta tarifa deberán ser abonados previo a su realización, salvo en los casos de reparaciones de urgencia, las que se abonarán dentro de los 5 (cinco) días de facturado el servicio.

7 SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

**7.1 POR OPERACIONES DE BUQUE
CON MERCADERÍAS DE IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN Y REMOVIDO**

	Importación Exportación	Removido
Base. En pesos y turnos de 3 horas		
Módulo 1 Lunes a Viernes de 19 a 22 Horas	\$ 537,86	\$ 457,60
Módulo 2 Sábados, Domingos, Feriados y no laborables	\$ 715,26	\$ 612,48
Turno de 7 a 10 horas, 10 a 13 horas, 13 a 16 horas, 16 a 19 horas, 19 a 22 horas 22 a 01 horas, 01 a 04 horas y 04 a 07 horas		

7.2 POR OPERACIONES FERROVIARIAS

A pedido del usuarios y fuera del hora hábil

Módulo 1 Habilitación Sábados, Domingo y Feriados Turno de 8 horas	\$ 11.597,52
Módulo 2 Habilitación Nocturnas Turno de 3 horas	\$ 2.951,22
Módulo 3 Habilitación Entrada de Trenes en Días/horas Inhábiles	\$ 1.075,55
Módulo 4 Habilitación Removido de Cargas Turno 3 horas horas Inhábiles	\$ 1.290,87
Módulo 5 Habilitación Removido de Cargas Turno 3 horas horas Inhábiles	\$ 1.714,73
Turno de 7 a 10 horas, 10 a 13 horas, 13 a 16 horas, 16 a 19 horas, 19 a 22 horas 22 a 01 horas, 01 a 04 horas y 04 a 07 horas	

7.3 POR OPERACIONES DEPÓSITO FISCAL

A pedido del usuarios y fuera del hora hábil

Base. En pesos y turnos de 3 horas

Módulo 1 Lunes a Viernes de 19 a 22 Horas	\$ 1.182,72
Por hora de Habilitación	
Módulo 2 Sábados, Domingos, Feriados y no laborables	\$ 8.448,00
Por turno de 4 horas	

**PUERTO LA PLATA
CONSORCIO DE GESTIÓN
Resolución 9/11**

Puerto La Plata, 26 de octubre de 2011.

POR 3 DÍAS - VISTO la Resolución 01/11 mediante la cual se estableció el nuevo cuerpo tarifario de la tarifa de Permisos de Uso, y

CONSIDERANDO:

Que el Art. 24 inc. b) y art. 7 del Estatuto del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, aprobado por el Decreto Provincial nro. 1596/99, otorga al Directorio facultades suficientes para fijar o modificar las tarifas relacionadas con los servicios que presta como consecuencia de la Administración y Explotación del Puerto La Plata.

Que el Directorio del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata en el mes de marzo del corriente año actualizó por última vez las tarifas de los permisos de uso.

Que desde la última actualización hasta la fecha el índice general del IPIM verificó un incremento del 6.23 %, utilizando para su análisis el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) Nivel General y sus respectivos componentes el Nivel Nacional y el Nivel Importado.

Que el Consorcio de Gestión del Puerto La Plata en su calidad de Autoridad Portuaria en su jurisdicción debe velar por el resguardo de los bienes del dominio público provincial, y no debe incurrir en situaciones deficitarias.

Que el régimen vigente en la actualidad no se adecua a la realidad de la situación económica y a los valores inmobiliarios vigentes en plaza.

Por todo ello,

EL DIRECTORIO DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA, EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el nuevo cuerpo tarifario para los predios ubicados en jurisdicción portuaria conforme al Plano de Diferenciación de Áreas y el Cuadro de Categorización aprobado por la Resolución del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata número 23/05, que como anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución será de aplicación a partir del 01 de noviembre de 2011.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, notifíquese a los interesados, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por el término de 3 días. Cumplido Archívese.

Daniel Rodríguez Paz, Presidente; **Francisco Gliemmo**, Director; **Dora Desimone**, Director; **Carlos Daniel Iurada**, Director; **Luis Atilio Seghini**, Director; **Omar Souto**, Director.

4. PERMISO DE USO Y EXPLOTACIÓN

4.1 PERMISO DE USO

Base: En Pesos por m2

Anexo I

	CAT	Valor	
UCP	A	\$ 1,89	por m2
ÁREA USO COMERCIAL PORTUARIO	B	\$ 1,18	por m2
UCI	A	\$ 1,89	por m2
ÁREA USO COMERCIAL INDUSTRIAL	B	\$ 1,18	por m2
UCU	A	\$ 1,89	por m2
ÁREA USO COMERCIAL URBANO	B	\$ 1,18	por m2
UCR	A	\$ 0,71	por m2
ÁREA USO COMERCIAL RURAL	B	\$ 94,33	por Lote
UEA	A	\$ 1,18	por m2
ÁREA USO ESPEJO DE AGUA	B	\$ 0,71	por m2

Cañería: Diámetro mínimo a computar 50 cm.

Mínimo a liquidar:

Anexo I	\$ 825,41
Terrenos Isla Santiago	\$ 70,75
Terrenos p/Viviendas Precarias	\$ 70,75
Terrenos con Vivienda Mampostería	\$ 300,00

4.2 DERECHO DE EXPLOTACIÓN

Base en Pesos por Mes

TIPO DE INSTALACIÓN O ELEMENTOS

Equipo descargado elevado, puente de embarque, pala mecánica, motoestibadora, grúa y/o elemento mecánico p/el manipuleo, transporte y/o apile de mercaderías, o materiales, guinche sobre muelles, ribera o lancha (no arenoso) c/u	\$ 117,92
Más, por cada 10 toneladas de empuje, capacidad o poder de izamiento	\$ 58,96
Tolvas (No destinadas a actividades arenosas) c/una	\$ 58,96
Cintas Transportadoras Horizontal o Vertical	
C/ 10 metros o fracción longitud	\$ 58,96
Uso de Vía de Puerto . (Cada 10 metros lineal o Fracción)	
1. Exclusivo	\$ 35,37
2. Compartido	\$ 58,96

Vigencia desde el 1/9/1994 Decreto 2273/1994

4.3 ESPACIOS PARA PUBLICIDAD COMERCIAL

Base por cada metro cuadrado o fracción de cada cara o leyenda y por mes

ZONA	FACTOR	Hasta 8 m2	Hasta 12 m2	Hasta 20 m2	Hasta 24 m2
BERISSO	1	\$ 391,46	\$ 508,31	\$ 701,12	\$ 1.010,78
ENSENADA	1	\$ 430,76	\$ 559,30	\$ 771,23	\$ 1.111,70
CALLE 122	1,25	\$ 592,23	\$ 768,57	\$ 1.060,71	\$ 1.529,18

Por cada metro² en carteles superiores a 24m² pagará \$ 50,00 por m2 adicional

4.4. Otros

A.Ocupaciones Diversas

Instalaciones aereas-aleros, toldos y galerías:

Se computará como superficie de ocupación Mayor proyección sobre terreno, existan o no elementos de apoyo en el espacio afectado

B. Servicio de Apoyo a los Buques:

1. Reparación: Cuando se realicen trabajos de reparación de buques en muelle, se cobrará al taller naval los ejec. la tarifa I. Considerándose la superficie del espacio hipotetico a utilizar sobre la base de calcular el largo de la eslora del Buque por 10 metros de ancho. Los elementos y herramientas que se ingresen estarán exentos del pago de los servicios técnicos administrativos que pudieran corresponder.-

2. Proveedores de rancho: Los proveedores de víveres, combustible, agua, etc, deberán abonar el equivalente doble de la tarifa I más baja percibida por el puerto.-

Vigencia desde el 1/9/1994 Decreto 2273/1994

MUNICIPALIDAD DE GENERAL MADARIAGA

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de General Madariaga, ante la imposibilidad de notificar en los domicilios denunciados, intima por el término de (10) días a los contribuyentes o a quien resulten propietarios de los inmuebles que se detallan a abonar la deuda que mantienen con esta Municipalidad en concepto de Tasa por Alumbrado, Barrido y Limpieza en la Vía Pública hasta la 6° cuota del año 2006 sin relevar ni eximir deudas posteriores, considérese para los contribuyentes morosos de las tasas que la presente intimación, citación y emplazamiento interrumpe el término de prescripción fijado por el artículo 278 y 278 bis de la Ley 12.076.

1	58	107	113	114	137	149
163	196	213	228	257	264	291
312	325	326	340	352	363	371
451	452	461	495	508	528	553
645	649	658	663	671	688	695
717	721	734	736	742	759	774
793	820	859	864	874	989	1011
1097	1448	1467	1719	1720	1743	1879
1883	1935	1950	1999	2059	2096	2120
2150	2174	2181	2647	2648	2668	2720
2828	2830	2846	2856	2859	3211	3216
3224	4025	4027	4028	4029	4030	4044
4047	4054	4055	4056	4057	4060	4884
6507	6529	6574	6575	6652	6727	6728
6729	6734	6742	6847	6913	6946	6955
7161	7202	7237	7257	7258	7322	7325
7326	7392	7453	7458	7461	7467	7471
7474	7475	7476	7477	7479	7480	7487
7491	7492	7495	7496	7497	7503	7507
7508	7534	7539	7540	7547	7548	7549
7551	7559	7565	7568	7573	7577	7578
7579	7583	7584	7585	7586	7588	7596
7601	7613	7619	7620	7631	7640	7645
7665	7668	7670	7671	7677	7681	7707
7840	8371	8382	8383	8620	8634	8657
8660	8663	8668	8669	8699	8865	8925
8940	8985	8997	8998	9049	9183	9191
9195	9311	9332	9333	9338	9339	9350
9351	9352	9353	9354	9363	9382	9388
9401	9411	9419	9429	9433	9437	9446
9552	9726	9727	9730	9738	9752	9756
9759	9772	9773	9789	9801	9814	9818
9835	9881	9950	9986	9992	9993	10000
10012	10099	10105	10128	10134	10135	10136
10438	10439	10440	10441	10443	10444	10446
10447	10448	10449	10450	10454	10455	10661
10910	10961	10962	10963	10965	10968	10985
10988	11091	11161	11217	11219	11234	11236
11252	11254	11310	11311	11312	11313	11314
11315	11316	11317	11318	11319	11320	11321
11322	11431	12678	12760	12761	12762	12764
12765	12766	12767	12988	13167	13291	13292
13295	13298	13504	13506	15240	15247	15248
15249	21422	21435	24027	24033	24038	24039
24041	24068	24368	24393	25504	26044	26045
26318	26326	26370	26393	26425	26441	26445
26451	26461	26465	26468	26469	26470	26480
26481	26488	26492	26500	26512	26710	26711
26842	26922	27429	27432	27434	27440	27441
27453	27454	27480	27481	27484	27487	27760
27774	27783	27785	27793	27797	27806	27807
27864	27916	27940	27942	27951	28001	28036
28051	28053	28130	28136	28154	28156	28157
28159	28164	28166	28173	28186	28196	28261
28326	28332	28335	28343	28345	28349	28351
28409	28423	29334	29340	29345	29346	29348
29377	29378	29379	29383	29385	29386	29388
29389	29390	29394	29397	29398	29400	29401
29405	29406	29407	29409	29410	29411	29412
29421	29422	30014	30016	30021	30028	34576
34587	34591	34593	34597	34598	34599	34600
34608	34621	34622	34626	34633	34634	34635
34636	34637	34638	34641	34643	34665	34666
34667	34668	34669	34670	34671	34672	34673
34674	34675	34676	34677	34678	34679	34680
34681	34682	34683	34694	34695	34696	34697
34699	34701	34703	34704	34705	34709	34713
34714	34715	34722	35918	37886	39647	40759
40775	41726	41729	41734	41735	43317	44130
44131	44132	44133	44134	44422	44424	44427
44428	44429	44435	44444	44446	44889	44897
48483	48488	48494	48506	49882	49969	49981
50108	52077	52246	52602	52614	53052	53067
53103	53143	53152	53161	53162	53165	53188
53214	53229	53233	53246	53253	53254	53255
53257	54602	54604	54616	54623	54627	54634
54636	54639	54649	54838	54870	54874	54884
54886	54887	54888	54889	54892	54910	54913

C.C. 13.135 / nov. 18 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE GENERAL MADARIAGA

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de General Madariaga, ante la imposibilidad de notificar en los domicilios denunciados, intima por el término de (10) días a los contribuyentes o a quien resulten propietarios de los inmuebles que se detallan a abonar la deuda que mantienen con esta Municipalidad en concepto de Tasa Seguridad e Higiene hasta la 6° cuota del año 2006 sin relevar ni eximir deudas posteriores, considérese para los contribuyentes morosos de las tasas que la presente intimación, citación y emplazamiento interrumpe el término de prescripción fijado por el artículo 278 y 278 bis de la Ley 12.076.

347	381	443	531	663	837	870
947	984	1035	1061	1087	1092	1169
1266	1303	1326	1339	1373	1393	1429
1449	1478	1485	1546	1595	1597	1686
1832	1834	1841	1881	1895	2594	

C.C. 13.134 / nov. 18 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE GENERAL MADARIAGA

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de General Madariaga, ante la imposibilidad de notificar en los domicilios denunciados, intima por el término de (10) días a los contribuyentes o a quien resulten propietarios de los inmuebles que se detallan a abonar la deuda que mantienen con esta Municipalidad en concepto de Tasa por Red Vial hasta la 6° cuota del año 2006 sin relevar ni eximir deudas posteriores, considérese para los contribuyentes morosos de las tasas que la presente intimación, citación y emplazamiento interrumpe el término de prescripción fijado por el artículo 278 y 278 bis de la Ley 12.076.

39	197	210	307	438	454	473
474	504	567	568	569	571	574
575	581	595	628	712	727	729
730	758	788	800	827	865	1779
1964	2056	2210	2717	2756	2790	2886
7277	7641	8962	9257	9586	9899	9900
9901	9902	9903	9904	9906	9908	9909
9910	9914	9915	9916	9917	9918	9919
9920	9921	9922	9923	9924	9925	10206
11289	11290	11291	11497	11498	11499	12232
12233	12234	12237	12238	12677	13558	15092
25307	25308	25312	25924	34910	35033	42636
42638	42639	42645	42656	42660	42661	42662
42663	42687	42691	42692	42704	42706	42715
42716	42717	42719	42727	42728	42729	42734
42737	42744	42748	42750	42757	42758	42761
42771	42775	42777	42778	42791	42811	42911
42998	43001	43002	43006	43015	43019	43020
43023	43025	43026	43029	43036	43038	43045
46297	49794	51169	51171	51173	51174	51176
52409	52410	52412	52413	52414	52415	52416
52417	52447	55060	55061	55062	55063	55064
55065	55066	55067	55068	55069	55070	55071
55080	55081	55082	55083	55084	55086	55089
55090	55094	55128	56121	56341	56342	56343
56344	56345	56346	56350	56351	56352	56353
56354	56355	56357	56379	56716	400003	500149
500270	500271	500285				

C.C. 13.131 / nov. 18 v. nov. 21

SOMACRO S.R.L.

POR 3 DÍAS - Somacro S.R.L. con domicilio social en calle 56 N° 1488 de La Plata, legajo 4/125964 Personas Jurídicas Provincia de Buenos Aires comunica reducción de Capital Social de \$ 700 a \$ 350, resolución social 4 de febrero de 2011, Activo \$ 1.458.547,64, Pasivo \$ 796.089,66. Balance 21/05/10. Claudio Américo Conde. Abogado.

L.P. 115.859 / nov. 18 v. nov. 22

**Provincia de Buenos Aires
ARCHIVO DE EXPEDIENTES
Departamento Judicial Mercedes**

POR 3 DÍAS - La Dra. Nora María Puricelli, en su carácter de Encargada del Programa de relevamiento, organización y destrucción de expedientes (PRODE) del Departamento Judicial de Mercedes (Res. 768/10, 1061/11, 2.873/11 y 3.693/10 de la S.C.J.B.A.), hace saber que el día 28 de diciembre de 2011 se llevará a cabo la destrucción de los legajos que a continuación se detallan: legajos N°s. Legajo 531, Legajo 828, Legajo 834, Legajo 1205, Legajo 1207, Legajo 1208, Legajo 1209, Legajo 1211, Legajo 1212, Legajo 1213,

Legajo 1214, Legajo 1215, Legajo 1216, Legajo 1217, Legajo 1218, Legajo 1220, Legajo 1221, Legajo 1222, Legajo 1224, Legajo 1226, Legajo 1227, Legajo 1228, Legajo 1229, Legajo 1230, Legajo 1231, Legajo 1232, Legajo 1235, Legajo 1236, Legajo 1237, Legajo 1238, Legajo 1239, Legajo 1240, Legajo 1241, Legajo 1243, Legajo 1244, Legajo 1245, Legajo 1246, Legajo 1247, Legajo 1249, Legajo 1250, Legajo 1251, Legajo 1252, Legajo 1253, Legajo 1254, Legajo 1255, Legajo 1256, Legajo 1257, Legajo 1259, Legajo 1262, Legajo 1263, Legajo 1264, Legajo 1265, Legajo 1266, Legajo 1268, Legajo 1269, Legajo 1270, Legajo 1271, Legajo 1272, Legajo 1273, Legajo 1274, Legajo 1275, Legajo 1276, Legajo 1277, Legajo 1278, Legajo 1279, Legajo 1280, Legajo 1281, Legajo 1282, Legajo 1283, Legajo 1284, Legajo 1285, Legajo 1286, Legajo 1288, Legajo 1289, Legajo 1290, Legajo 1291, Legajo 1292, Legajo 1293, Legajo 1294, Legajo 1295, Legajo 1296, Legajo 1297, Legajo 1298, Legajo 1299, Legajo 1300, Legajo 1301, Legajo 1302, Legajo 1303, Legajo 1304, Legajo 1305, Legajo 1306, Legajo 1307, Legajo 1308, Legajo 1309, Legajo 1310, Legajo 1311, Legajo 1312, Legajo 1313, Legajo 1314, Legajo 1315, Legajo 1316, Legajo 1317, Legajo 1318, Legajo 1319, Legajo 1320, Legajo 1321, Legajo 1322, Legajo 1323, Legajo 1324, Legajo 1325, Legajo 1326, Legajo 1327, Legajo 1328, Legajo 1329, Legajo 1330, Legajo 1331, Legajo 1332, Legajo 1333, Legajo 1334, Legajo 1335, Legajo 1336, Legajo 1337, Legajo 1338, Legajo 1339, Legajo 1340, Legajo 1341, Legajo 1342, Legajo 1343, Legajo 1344, Legajo 1345, Legajo 1346, Legajo 1347, Legajo 1348, Legajo 1349, Legajo 1350, Legajo 1351, Legajo 1352, Legajo 1353, Legajo 1354, Legajo 1355, Legajo 1356, Legajo 1357, Legajo 1358, Legajo 1359, Legajo 1360, Legajo 1371, Legajo 1372, Legajo 1374, Legajo 1375, Legajo 1376, Legajo 1377, Legajo 1378, Legajo 1379, Legajo 1380, Legajo 1381, Legajo 1382, Legajo 1383, Legajo 1384, Legajo 1385, Legajo 1386, Legajo 1387, Legajo 1388, Legajo 1389, Legajo 1390, Legajo 1391, Legajo 1393, Legajo 1394, Legajo 1395, Legajo 1396, Legajo 1397, Legajo 1398, Legajo 1399, Legajo 1400, Legajo 1401, Legajo 1402, Legajo 1403, Legajo 1404, Legajo 1405, Legajo 1406, Legajo 1407, Legajo 1408, Legajo 1409, Legajo 1410, Legajo 1412, Legajo 1413, Legajo 1414, Legajo 1415, Legajo 1416, Legajo 1417, Legajo 1418, Legajo 1419, Legajo 1420, Legajo 1421, Legajo 1422, Legajo 1423, Legajo 1424, Legajo 1425, Legajo 1426, Legajo 1427, Legajo 1428, Legajo 1429, Legajo 1430, Legajo 1431, Legajo 1432, Legajo 1433, Legajo 1434, Legajo 1435, Legajo 1436, Legajo 1437, Legajo 1438, Legajo 1439, Legajo 1440, Legajo 1441, Legajo 1442, Legajo 1443, Legajo 1444, Legajo 1445, Legajo 1446, Legajo 1447, Legajo 1448, Legajo 1449, Legajo 1450, Legajo 1451, Legajo 1452, Legajo 1453, Legajo 1454, Legajo 1455, Legajo 1456, Legajo 1457, Legajo 1458, Legajo 1459, Legajo 1460, Legajo 1461, Legajo 1462, Legajo 1463, Legajo 1464, Legajo 1465, Legajo 1467, Legajo 1469, Legajo 1470, Legajo 1471, Legajo 1472, Legajo 1472, Legajo 1473, Legajo 1474, Legajo 1477, Legajo 1478, Legajo 1479, Legajo 1482, Legajo 1484, Legajo 1485, Legajo 1486, Legajo 1487, Legajo 1488, Legajo 1489, Legajo 1490, Legajo 1492, Legajo 1493, Legajo 1495, Legajo 1496, Legajo 1498, Legajo 1499, Legajo 1500, Legajo 1501, Legajo 1502, Legajo 1503, Legajo 1504, Legajo 1505, Legajo 1506, Legajo 1507, Legajo 1508, Legajo 1509, Legajo 1510, Legajo 1511, Legajo 1512, Legajo 1514, Legajo 1515, Legajo 1516, Legajo 1517, Legajo 1519, Legajo 1520, Legajo 1521, Legajo 1522, Legajo 1523, Legajo 1524, Legajo 1525, Legajo 1526, Legajo 1527, Legajo 1528, Legajo 1529, Legajo 1530, Legajo 1531, Legajo 1533, Legajo 1537, Legajo 1538, Legajo 1539, Legajo 1540, Legajo 1541, Legajo 1543, Legajo 1545, Legajo 1547, Legajo 1552, Legajo 1553, Legajo 1554, Legajo 1556, Legajo 1557, Legajo 1558, Legajo 1559, Legajo 1560, Legajo 1561, Legajo 1562, Legajo 1563, Legajo 1564, Legajo 1565, Legajo 1566, Legajo 1567, Legajo 1568, Legajo 1569, Legajo 1570, Legajo 1571, Legajo 1572, Legajo 1573, Legajo 1574, Legajo 1575, Legajo 1576, Legajo 1577, Legajo 1578, Legajo 1579, Legajo 1580, Legajo 1581, Legajo 1582, Legajo 1583, Legajo 1584, Legajo 1585, Legajo 1586, Legajo 1587, Legajo 1588, Legajo 1589, Legajo 1590, Legajo 1591, Legajo 1592, Legajo 1593, Legajo 1594, Legajo 1595, Legajo 1596, Legajo 1597, Legajo 1598, Legajo 1599, Legajo 1600, Legajo 1601, Legajo 1602, Legajo 1603, Legajo 1604, Legajo 1605, Legajo 1606, Legajo 1607, Legajo 1608, Legajo 1609, Legajo 1610, Legajo 1611, Legajo 1612, Legajo 1613, Legajo 1614, Legajo 1615, Legajo 1616, Legajo 1617, Legajo 1618, Legajo 1619, Legajo 1620, Legajo 1621, Legajo 1622, Legajo 1623, Legajo 1624, Legajo 1627, Legajo 1628, Legajo 1629, Legajo 1630, Legajo 1631, Legajo 1632, Legajo 1633, Legajo 1634, Legajo 1635, Legajo 1636, Legajo 1637, Legajo 1638, Legajo 1639, Legajo 1640, Legajo 1641, Legajo 1642, Legajo 1643, Legajo 1644, Legajo 1645, Legajo 1646, Legajo 1647, Legajo 1649, Legajo 1649, Legajo 1650, Legajo 1651, Legajo 1652, Legajo 1653, Legajo 1654, Legajo 1655, Legajo 1656, Legajo 1657, Legajo 1658, Legajo 1659, Legajo 1660, Legajo 1661, Legajo 1662, Legajo 1663, Legajo 1664, Legajo 1665, Legajo 1666, Legajo 1668, Legajo 1669, Legajo 1670, Legajo 1672, Legajo 1674, Legajo 1676, Legajo 1677, Legajo 1678, Legajo 1679, Legajo 1680, Legajo 1681, Legajo 1682, Legajo 1683, Legajo 1684, Legajo 1685, Legajo 1686, Legajo 1687, Legajo 1688, Legajo 1689, Legajo 1690, Legajo 1691, Legajo 1692, Legajo 1693, Legajo 1694, Legajo 1695, Legajo 1696, Legajo 1697, Legajo 1698, Legajo 1699, Legajo 1700, Legajo 1701, Legajo 1702, Legajo 1703, Legajo 1704, Legajo 1705, Legajo 1706, Legajo 1707, Legajo 1708, Legajo 1709, Legajo 1710, Legajo 1711, Legajo 1712, Legajo 1713, Legajo 1714, Legajo 1715, Legajo 1716, Legajo 1717, Legajo 1718, Legajo 1719, Legajo 1721, Legajo 1723, Legajo 1724, Legajo 1726, Legajo 1727, Legajo 1729, Legajo 1730, Legajo 1731, Legajo 1732, Legajo 1733, Legajo 1734, Legajo 1738, Legajo 1739, Legajo 1740, Legajo 1741, Legajo 1742, Legajo 1743, Legajo 1744, Legajo 1745, Legajo 1746, Legajo 1747, Legajo 1748, Legajo 1749, Legajo 1750, Legajo 1751, Legajo 1752, Legajo 1753, Legajo 1754, Legajo 1755, Legajo 1756, Legajo 1757, Legajo 1759, Legajo 1760, Legajo 1761, Legajo 1762, Legajo 1764, Legajo 1766, Legajo 1767, Legajo 1768, Legajo 1769, Legajo 1770, Legajo 1771, Legajo 1772, Legajo 1773, Legajo 1774, Legajo 1775, Legajo 1776, Legajo 1777, Legajo 1778, Legajo 1779, Legajo 1780, Legajo 1781, Legajo 1782, Legajo 1783, Legajo 1784, Legajo 1785, Legajo 1786, Legajo 1787, Legajo 1788, Legajo 1790, Legajo 1792, Legajo 1794, Legajo 1795, Legajo 1797, Legajo 1800, Legajo 1801, Legajo 1802, Legajo 1803, Legajo 1807, Legajo 1809, Legajo 1810, Legajo 1811, Legajo 1814, Legajo 1815, Legajo 1817, Legajo 1821, Legajo 1822, Legajo 1826, Legajo 1827, Legajo 1828, Legajo 1829, Legajo 1840, Legajo 1843, Legajo 1845, Legajo 1850, Legajo 1852, Legajo 1853, Legajo 1854, Legajo 1856, Legajo 1860, Legajo 1865, Legajo 1871, Legajo 1873, Legajo 1876, Legajo 1890, Legajo 1891, Legajo 1893, Legajo 1894, Legajo 1898, Legajo 1901, Legajo 1903, Legajo 1905, Legajo 1907, Legajo 1909, Legajo 1910, Legajo 1911, Legajo 1914, Legajo 1915, Legajo 1917, Legajo 1919, Legajo 1921, Legajo 1922, Legajo 1925, Legajo 1928, Legajo 1936, Legajo 1945, Legajo 1949, Legajo 1950, Legajo 1952, Legajo 1953, Legajo

1954, Legajo 1955, Legajo 1965, Legajo 1966, Legajo 1968, Legajo 1971, Legajo 1976, Legajo 1978, Legajo 1979, Legajo 1985, Legajo 1986, Legajo 1988, Legajo 1989, Legajo 1990, Legajo 1991, Legajo 1993, Legajo 1994, Legajo 1999: los que contienen las causas instruidas entre los años 1932 y 1994 del ex Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 3, Secretaría N° 5 del Departamento Judicial de Mercedes. Ello conforme lo establecido en Ac. 3.168/04 y Art. 115 inc. C) Ac. 3.397/08 de la S.C.J.B.A. Las partes interesadas en los expedientes a destruir y los organismos Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y de la Provincia, Comisión Provincial por la Memoria. Archivos de la Nación y de la Provincia y Colegio de Abogados de la ciudad de Mercedes y toda otra organización no gubernamental o asociación sin fines de lucro que demuestren interés suficiente, podrán presentarse por escrito oponiéndose dentro de los 20 días posteriores a la publicación del presente, pudiendo consultar para tales fines en la sede del Programa de relevamiento, organización y destrucción de expedientes (PRODE) sito en la calle 25 N° 582, primer piso, departamentos "A" y "B" de Mercedes, B, la nómina de expedientes a destruir Art. 119 Ac. 3.397/08 de la S.C.J.B.A. Mercedes, 7 de noviembre de 2011. Nora María Puricelli. Encargada.

C.C. 13.158 / nov. 18 v. nov. 22

Provincia de Buenos Aires ARCHIVO DE EXPEDIENTES Departamento Judicial La Matanza

POR 3 DÍAS - El Archivo Departamental de La Matanza Hace saber por el término de tres días, que se procederá a la destrucción de expedientes pertenecientes al ex Juzgado de Transición N° 1 (Legajos N°s. 26, 31, 105, 106 y 235), del ex Juzgado de Transición N° 2 (Legajos N°s. 1117, 1143, 1150, 1152, 1153, 1155, 1160, 1163, 1164, 1166, 1167, 1172 a 1174, 1178, 1184, 1187, 1190, 1192, 1194 a 1196, 1198, 1202 a 1204, 1208 y 1210) y del ex Juzgado de Transición N° 3 (Legajo N° 515) conforme Arts. 115 del Ac. 3.397/09 de la S.C.J.B.A., según lo dispuesto por la Res. 2.680/11, la cual se hará efectiva el día 16 de diciembre del corriente año. Las partes interesadas o terceros, a efectos de peticionar, formular oposición o solicitar desgloses, podrán concurrir al Archivo Departamental sito en la calle Florencio Varela 2601 de San Justo, Pdo. de La Matanza, dentro de los veinte días corridos siguientes a la presente publicación, para la presentación por escrito del oficio que será elevado a la Dirección General de Receptoría de Expedientes y Archivos (Art. 120 del Reglamento citado). San Justo, Pdo. de La Matanza, 7 de noviembre de 2011. Viviana Gabriela Burgos. Jefe del Archivo.

C.C. 13.165 / nov. 18 v. nov. 22

SIDEMO S.R.L.

POR 3 DÍAS - Servicios Integral de Mantenimiento y Obras, SIDEMO S.R.L. con domicilio social en calle 124 N° 523 de Ensenada Legajo 8/61976 Personas Jurídicas Provincia de Buenos Aires, Aires comunica reducción de Capital Social de \$ 700 a \$ 350, resolución social 4 de febrero de 2011, Activo \$ 357.106,12 Pasivo \$ 178.471.27 BALANCE 21/5/10. Claudio Américo Conde. Abogado.

L.P. 115.860 / nov. 18 v. nov. 22

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Pilar

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° inc. d) de la Ley Nacional 24.374, cita y emplaza por treinta días 30 a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. N° 1, ubicado en Rivadavia 430 1° piso Pilar los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2862/10. Nomenclatura Catastral: circ. IX, sec. R, manzana 46, parcela 8, partida: 084-44789, ubicación del bien, calle 11 de Septiembre 374, localidad Del Viso, partido de Pilar, titular de dominio Gervasia GARROTE.

El R.N.R.D. N° 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. N° 1, ubicado en Rivadavia 430 1° piso Pilar los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2892/10. Nomenclatura Catastral: circ. IX, sec. K, manzana 67, parcela 21, partida: 084-38789, ubicación del bien, calle Gral. Mitre 1659, localidad Manuel Alberti, partido de Pilar, titular de dominio Silvino DI SANTO.

El R.N.R.D. N° 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. N° 1, ubicado en Rivadavia 430 1° piso Pilar los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2875/10. Nomenclatura Catastral: circ. VII, sec. D, manzana 101, parcela 23, partida: 084-31986, ubicación del bien, calle Santa María 1581, localidad y partido de Pilar, titular de dominio León GUELMAN y Saúl GUELMAN.

El R.N.R.D. N° 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. N° 1, ubicado en Rivadavia 430 1° piso Pilar los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2871/10. Nomenclatura Catastral: circ. VIII, sec. D, manzana 47, parcela 10, partida: 084-30955, ubicación del bien, calle Crucero Gral. Belgrano 2081, localidad y partido de Pilar, titular de dominio Rafael Toribio MATELLO.

El R.N.R.D. Nº 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6º Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a las siguientes personas físicas y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaria Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. Nº 1, ubicado en Rivadavia 430 1º piso Pilar los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2858/10. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Sec. H, manzana 87b, parcela 15, partida: 084-147606, ubicación del bien, calle Posadas 2370, localidad y partido de Pilar, titular de dominio Carlos Jesús COLOMBO, Ireneo MARTINIANO, Juan Osvaldo REDIVO, Aldo ZAVATARELLI, Dante Aldo ZAVATARELLI y Norberto Ángel COLLAZO.

El R.N.R.D. Nº 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6º Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaria Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. Nº 1, ubicado en Rivadavia 430 1º piso Pilar los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2884/10. Nomenclatura Catastral: circ. X, sec. D, manzana 25, parcela 11, partida: 084-26342, ubicación del bien, calle La Sala 2250, localidad Villa Rosa, partido de Pilar, titular de dominio Jesús Benedito RODRÍGUEZ AMARO.

El R.N.R.D. Nº 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6º Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a las siguientes personas físicas y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaria Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. Nº 1, ubicado en Rivadavia 430 1º piso Pilar, los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2863/10. Nomenclatura Catastral: circ. VIII, sec. B, manzana 71, parcela 8, partida 084-44349, ubicación del bien: Fragata Sarmiento 1361, partido de Pilar, titulares de dominio Felipe José RICAGNI; Simón VUKMAN; Mario SCAVIA.

El R.N.R.D. Nº 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6º Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaria Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. Nº 1, ubicado en Rivadavia 430 1º piso Pilar, los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2889/10. Nomenclatura Catastral: circ.X, sec. K, manzana 16, parcela 14, partida 084-45615, ubicación del bien: Río Gallegos 2075, localidad de Zelaya, partido de Pilar, titulares de dominio: Francisco PALAU.

El R.N.R.D. Nº 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6º Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaria Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. Nº 1, ubicado en Rivadavia 430 1º piso Pilar, los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2930/10. Nomenclatura Catastral: circ. VII sec. F, manzana 54, parcela 14, partida 084-41200, ubicación del bien: Costa Rica 228, partido de Pilar, titulares de dominio: Domingo ROMERO.

El R.N.R.D. Nº 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6º Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaria Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. Nº 1, ubicado en Rivadavia 430 1º piso Pilar, los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2935/10. Nomenclatura Catastral: circ. VIII sec. B, manzana 48, parcela 32, partida 084-31193, ubicación del bien: Fragata Hércules 1718, partido de Pilar, titulares de dominio: José PIANIERI.

El R.N.R.D. Nº 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6º Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a las siguientes personas físicas y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaria Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. Nº 1, ubicado en Rivadavia 430 1º piso Pilar, los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2894/10. Nomenclatura Catastral: circ. IX sec. R, manzana 46, parcela 7, partida 084-86513, ubicación del bien: 11 de Septiembre 392, partido de Pilar, titulares de dominio: Luis Salustiano SUÁREZ; Letizia SOSA.

El R.N.R.D. Nº 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6º Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a las siguientes personas físicas

cas y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaria Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. Nº 1, ubicado en Rivadavia 430 1º piso Pilar, los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2861/10. Nomenclatura Catastral: circ. IX sec. G, manzana 13, parcela 7, partida 084-173801, ubicación del bien: Florida 7869, localidad Del Viso, partido de Pilar, titulares de dominio: Antonio LÓPEZ MALLO; Graciela María MALE.

El R.N.R.D. Nº 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6º Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a las siguientes personas físicas y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaria Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. Nº 1, ubicado en Rivadavia 430 1º piso Pilar, los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2876/10. Nomenclatura Catastral: circ. VIII sec. F, manzana 85, parcela 14, partida 084-80221, ubicación del bien: Gral. Tomás Guido 988, partido de Pilar, titulares de dominio: Ezio Miguel Ángel STRAZZOLINI; MARINI, Juan Carlos; SCHAPOCHNIK Marcos. Liliana M. Aberasturi, Escribana.

C.C. 13.119 / nov. 21 v. nov. 23

TIMBU S.A.

POR 3 DÍAS - De acuerdo a lo dispuesto en resolución del Directorio de fecha 8 de noviembre de 2011 se hace saber a los señores accionistas que habiéndose dispuesto la confección de nuevos títulos representativos de las acciones de la sociedad según la actual denominación y domicilio de la misma, deberán concurrir a la sede social de la calle 15 Nº 5187 de Berazategui, dentro del término de diez días hábiles, a los efectos de canjear sus títulos por otros nuevos. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Presidente. Héctor Oscar Méndez, Abogado.

L.P. 115.912 / nov. 21 v. nov. 23

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del Partido de Ituzaingó

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Nº 1 de Ituzaingó, en virtud de lo dispuesto por el artículo 6º inciso d) de la Ley 24.374, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles ubicados en el Partido de Ituzaingó, que se consignan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan las oposiciones que estimaren pertinentes:

Expediente	Ubicación del Inmueble	Nomenclatura Catastral	Titular de Dominio
2147-136-1-987/97	Chimborá 3.775	IV-F-34b-15	SOCIEDAD LORENZO ONTANA e HIJOS
2147-136-1-1483/99	Mallorca 871	V-L-29-7	PÉREZ GALVÁN Jaime – GONZÁLEZ Fernando.
2147-136-1-1829/10	Erezcano 355	IIC-C-228-4	FARIAS Ybis Martha – FLYZER S.A.
2147-136-1-1834/10	Aguaribay 2240	V-F-39a-18b	MURMIS y SCHIV Beatriz y Mario y SCHIV de MURMIS Elena.
2147-136-1-1862/10	Máximo Herrera 2.590	IV-N-152-20a	ELÍA José.
2147-136-1-1869/10	Avda. Ratti 4500 Torre 4	V-M-1-2b-44	PAPOLIO Roberto Oscar.
2147-136-1-1899/10	Santiago Roca 1.450	IV-N-3-19	ROMERO de TOZZI Celina Raquel
2147-136-1-1900/10	Niceto Vega 1564	II-E-40-13	TERBECK, Jorge Luis.
2147-136-1-12/11	Balbastro 1.182	V-H-26e-17	MOTTOSO, Claudio Marcelo.
2147-136-1-28/11	Gral. Rivera 2.365	IV-F-141-29	Van del VALDE TIMMER Arturo Enrique y CARABAJAL Julio César.
2147-136-1-1882/10	Benito Lynch 4.260	IV-N-71-4	AUDAMA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA

NOTA: Las oposiciones deberán ser presentadas en el plazo indicado, por escrito - en original y dos copias, en General Miguel Estanislao Soler 28, de lunes a viernes, de 10 a 18 hs. Gastón Di Castelmovo, Encargado.

C.C. 13.214 / nov. 21 v. nov. 23

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Ciudad Evita**. Avisa Teresa Temiño, Corredora Pública, Colegiada 330 Departamento Judicial La Matanza, con oficina en El Cedrón 3494, Ciudad Evita, La Matanza, teléfono 4620-1426, que por su intermedio el Señor ÁNGEL FRANCISCO SILVA vende al Señor Guido Ezequiel Devich el Jardín de Infantes denominado “La Casa de Pulgarcito”, ubicado en la calle La Chuña 1968 de Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires libre de todo gravámen y deuda. Dr. Eduardo A. Ellemberger, Abogado.
L.P. 115.719 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. RODOLFO FERNÁNDEZ, transfiere fondo de comercio rubro Restaurante, Parrilla, sito en Av. Pte. Perón 559, San Miguel, a María Florencia Costa. Reclamos de Ley en el mismo.
L.P. 115.728 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – **Caseros**. Se avisa que JOSÉ PASTOR SÁNCHEZ vende a Román Miguel Bazán el negocio de Elaboración y Venta de productos Panaderiles, sito en la Av. San Martín Nº 1161 de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
S.M. 54.066 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – **Marcos Paz**. El Señor ÁNGEL ARANCIBIA, notifica la transferencia de su Fondo de Comercio del Rubro Remisería, con domicilio en Sarmiento 1951 de Marcos Paz, el Señor Mauricio César Pineda. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Orlando Antonio Arozarena, Abogado.
Mc. 68.352 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – **Belén de Escobar**. El Sr. JOSÉ A. GONZÁLEZ DNI Nº 4.749.373 y ROBERTO TANONI DNI Nº 10.110.948, vende y transfieren fondo de comercio, rubro “Bombonería, Elaboración y Venta de Helados, Kiosco y Afines” sito en E. Tapia de Cruz y Colón de Belén de Escobar, al Sr. Maximiliano Patti DNI Nº 25.294.137. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
S.I. 42.923 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – **Necochea**. La firma SOFÍA ZENKLUS-SEN transfiere fondo de comercio rubro: Depósito y distribución de fiambres y lácteos sito en cale 55 N° 2990 a Sofía Zeklussen S.R.L. CUIT 30-71202109-4, reclamos de Ley en el mismo. Dra. Herrada María Laura, Contadora Pública Nacional, Teodoro Abel Di Rocco, Contador Público Nacional.

Nc. 81.581 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. NIETO CARLOS CECILIO, DNI 05.526.407, domiciliado en España 565, Ciudad y Pdo. de San Miguel, Bs. As., transfiere a Nieto Carolina, DNI 29.656.281, Domiciliada en España 565, ciudad y Pdo. de San Miguel. Bs. As., El Fdo. de Com. Habilitado Copetín al Paso, sito en Av. Pte. Perón 1609, ciudad y Pdo. de San Miguel, Bs. As. Libre de todo gravamen y empleados. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.090 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – **San Martín**. BASSO PATRICIA vende lava autos cafetería sito en (64) N° 4108 de San Martín a Bogarín Alberto Tomás. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.091/ nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – **San Martín**. SECCIA FELIPE transfiere lava autos Cafetería sito en (64) Pte Perón N° 3183 de San Martín a Vaccarini Alfredo Reclamo de Ley en el mismo.

S.M. 54.092 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – **Villa Lynch**. SENNO CARLOS ALBERTO y SENNO ÉLIDA ESTHER transfieren el establecimiento metalúrgico exposición y venta de máquinas a Senno Hnos S.R.L. sito en calle Rodríguez Peña (22) N° 4258, Villa Lynch, Pdo. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 54.093 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – **Ramos Mejía**. La transferencia del fondo de comercio que hace el Sr. SEILHAN GONZALO LUIS MARÍA con DNI N° 29.048.106 al Sr. Cingolani Lucas Gabriel con DNI N° 29.847.646 perteneciente a local sito en la calle Suipacha 334, Ramos Mejía.

L.M. 97.472 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – **Longchamps**. STELLA MARIS SÁNCHEZ hace saber a los interesados, que he vendido a Laura Verónica Sciarrotta, domiciliada en la calle Chubut N° 120 de San José, el negocio de mi propiedad, que funciona en Av. H. Yrigoyen N° 17258 de la localidad de Longchamps, bajo la denominación Servisur, a fin de que los interesados comparezcan en la oficina de la intermediaria, martillera pública Florencia Iglesias con domicilio en la Av. Espora 3297 de Burzaco, dentro del plazo de diez días desde la última publicación de este aviso.

L.Z. 50.087 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – **Garín**. La Sra. MARCELA A. BOSZKIEWICZ con DNI 16.786.335 transfiere el fondo de comercio a la Sta. Carina G. Calderazzo con DNI 25.849.139 del local ubicado en la calle Cabildo 2949 de la localidad de Garín Partido de Escobar. Con el rubro todo suelto fiambres y despensa con todos los encerres. Reclamos de Ley en el domicilio.

Z-C. 83.752 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – **Tandil**. SANDRA PATRICIA RAMÍREZ CUIT 27-2154701-1 domiciliada en calle Iraola 378 de la ciudad de Tandil, cede a Cristian Abel Gandolfo CUIT 23-22671502-9, domiciliado en calle De Ugalde 1894 de la ciudad de Tandil, comercio del rubro Repuestos del Automotor, denominado “Repuestos Buzón”, sito en Av. Buzón 1073, Tandil. Reclamos de Ley en Fuerte Independencia 179, Tandil, Provincia de Bs. As. Walter Fabián Valle, Contador Público Nacional.

Tn. 91.383 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. LIN FENG JIANG, domicilio en calle Beruti 7702 de Mar del Plata, ha transferido

el 100% del fondo de comercio de su propiedad, rubro Supermercado, llamado “Su-Sy”, a Xiaoqiang Chen, domiciliado en calle Fortunato de la Plaza 3765 de Mar del Plata. Reclamos Ley, calle Arenales 2358, piso 2, oficina “B” de Mar del Plata. Josefina Evangelista, Contadora Pública.

M.P. 35.983 / nov. 17 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Castelar**. HABRANTES JAVIER AJANDRO transfiere a Janse Pablo Andrés, despensa, fiambres, art. limpieza y uso doméstico, regalos, fotocopias, librería y fantasías. Sito en la calle Rosas, Juan Manuel 348 Castelar, Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 160.227 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. Sra. MOLLO JULIETA ESTHER vende a Carugno Adriana Beatriz perfumera, artículos de tocador, artículos de limpieza sueltos y envasados, alimento para mascotas sectorizado, sito en Muñiz 587, localidad y partido de Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 160.213 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. ETTER MARIO ÁNGEL transfiere el comercio de Carnicería, verdulería y frutería sito en 25 de Mayo 99 Avellaneda a Carnes El Secreto S.A. libre de deuda y gravamen. Carlos A. Lucero, C.P.N.

Qs. 90.567 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - **Castelar**. FERRANDO ADALBERTO JUAN, transfiere a Arcuri Walter Javier, rubro 39 - Ferretería, sito en calle Mitre, Bartolomé Gral. N° 2205 Castelar Pdo. Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 160.185 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - **La Plata**. ORLANDO NORBERTO GUTIÉRREZ, CUIT 20-04647679-5 con domicilio legal en la calle 64 N° 43 entre 119 y Diag. 113 de La Plata, transfiere a Combustibles Alonso y Cía. S.R.L. CUIT 30-71097678-9, la habilitación Municipal de la actividad desarrollada en el inmueble ubicado en la calle Diag. 74 N° 101 esquina 36 de esta Ciudad, habilitado por el Municipio de La Plata con Fecha 18/12/2002 en el expediente N° 2.171/02, Legajo 14787, libre de toda deuda y gravámenes nacionales, provinciales, municipal, impuestos, multas inhibiciones y embargos y libre de personal. Reclamos de Ley Estudio Contable Calle 64 N° 43 en e/ 119 y .Diag. 113 La Plata. Edgardo S. Colavita, C.P.N.

L.P. 115.840 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS – **Loma Verde**. MADERERA DEL BOSQUE S.R.L. con domicilio en calle Florida s/n Loma Verde, Escobar, anuncia transferencia de fondo de comercio a favor del señor Maetta Leopoldo, LE 5.858.677 destinado al rubro Maderera. Para Reclamos de Ley se fija domicilio en Constituyentes 3196, Pacheco.

S.I. 43.006 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS – **V. Ballester**. El Sr. GELMINI RUBÉN HERNÁN, D.N.I. N° 28.767.322 cede y transfiere fondo de comercio rubro autoradio y lavadero manual de autos y bar denominado “Quadrifoglio” ubicado en calle 75-Artigas N°6107/09 (1653), de la localidad de V. Ballester, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, al Sr. Loureiro Sebastián Ariel, con D.N.I. N° 30.408.324. Libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 54.163 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS – **Santa Teresita**. El Contador Público Diego Pablo Turrín, con domicilio comercial en calle 2 N° 841 Planta Alta, de la Localidad de Santa Teresita, avisa que LIDIA DI NANNI, DNI 10263268, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su sucursal sito en Calle 2 N° 1016 de la Localidad de Santa Teresita, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, habilitado en carácter de venta al por menor de vinos y fiambres, a

Cristian Ariel Suárez DNI 27.150.751. Reclamos de ley en mis oficinas dentro del término legal. Diego Pablo Turrín, Contador Público.

G.P. 94.341 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. Se hace saber que la Sra. NÉLIDA GRACIELA ALESSIO, DNI 13267372 con domicilio en Lijo López 7015 de Mar del Plata, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Lavadero Autoservicio “Aqua Dulce” sito en Córdoba 1919, Mar del Plata Hab. Municipal N° 124392, a la Sra. Adriana Noemí Francese, DNI 14866770, domiciliada en Los Naranjos 3476 Mar del Plata. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

G.P. 94.346 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS – **La Plata**. Se comunica que herederos sucesión PEDRO MANUEL ALTERMAN CUIT 20-11616638-1 transfiere fondo de comercio ubicado en calle 50 N° 742 de la Ciudad de La Plata (Bs. As.) a Xitix S.A. CUIT 30-70955654-8 reclamos de Ley en Diag. 74 N° 202 piso 2 La Plata Estudio Dr. Roberto A. Breide, Contador Público.

L.P. 115.896 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS – **La Plata**. DEMIÁN ANDRÉS FERNÁNDEZ PINTOS, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de Pizzería sito en calle 14 N° 1256, La Plata, a Rodolfo Ariel Ferreyra, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley 11.867 en el mismo domicilio. Rodolfo Peter, Abogado.

L.P. 115.894 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS – **Mar del Tuyú**. El Contador Público Diego Pablo Turrín, con domicilio comercial en calle 2 N° 841 Planta Alta, de la Localidad de Santa Teresita, avisa que LIDIA DI NANNI DNI 10263268, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su sucursal sito en Calle 79 N° 388 de la Localidad de Mar del Tuyú, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, habilitado en carácter de venta al por menor de vinos y fiambres, a Cristian Ariel Suárez DNI 27.150.751. Reclamos de ley en mis oficinas dentro del término legal. Diego Pablo Turrín, Contador Público.

G.P. 94.339 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS – **Costa del Este**. El Contador Público Diego Pablo Turrín, con domicilio comercial en calle 2 N° 841 Planta Alta, de la Localidad de Santa Teresita, avisa que LIDIA DI NANNI DNI 10263268, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su sucursal sito en Calle Las Camelias N° 401 de la Localidad de Costa del Este, Provincia de Buenos Aires, habilitado en carácter de venta al por menor de vinos y fiambres, a Cristian Ariel Suárez DNI 27.150.751. Reclamos de ley en mis oficinas dentro del término legal. Diego Pablo Turrín, Contador Público.

G.P. 94.340 / nov. 21 v. nov. 25

Convocatorias

CEDITRA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 02/12/2011 a las 18 y 20 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Rivadavia 135 de la ciudad y partido de Carlos Casares Pcia. de Bs. As. a los accionistas de Ceditra S.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones por las que se convoca fuera de término y Reorganización societaria.
- 3) Considerar doc. Art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/2002.

4) Considerar doc. Art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/2003.

5) Considerar doc. Art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/2004.

6) Considerar doc. Art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/2005.

7) Considerar doc. Art. 234 Ley 19.500 ejercicio cerrado el 31/12/2006.

8) Considerar doc. Art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/2007.

9) Considerar doc. Art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/2008.

10) Considerar doc. Art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/2009.

11) Considerar doc. Art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/2010.

12) Considerar resueltos y remuneración del directorio Exceder el 25 %.

13) Asuntos Varios.

14) Renovación total del Directorio. Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley 19550. El Directorio. Roberto Fabián Franco, Contador Público.

L.P. 115.546 / nov. 15 v. nov. 21

MARIE ANNE S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 14/12/11, a las 10 hs. en 1º convocatoria y 11 hs. en 2º convocatoria, en la sede social sita en Estanislao Zeballos 2159, Beccar, Pdo. de San Isidro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Tratamiento de la documentación prevista en Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/08/11;

2) Renuncia de Presidente y aprobación de su gestión. Nombramiento de Presidente;

3) Autorizaciones;

4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; y a Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el 14/12/11, las 12 hs. en 1º convocatoria y 13 hs. en 2º convocatoria, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Capitalización de Aportes Irrevocables. Aumento de Capital. Emisión de Acciones;

2) Modificación de la cláusula Cuarta del Estatuto social;

3) Autorizaciones;

4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Para poder asistir a las Asambleas los accionistas deberán realizar la comunicación ordenada por el Art. 238, 2º párrafo, de la Ley 19.550, en la sede social. Presidente: Pablo Miguel Curland. Susana E. Martínez Goitia, Escribana.

C.F. 32.121 / nov. 15 v. nov. 21

LIFLA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca Asamblea Ordinaria correspondiente al séptimo ejercicio social y simultánea Extraordinaria, para el día 7 de diciembre de 2011 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria (art. 15 Estatuto Social) en el domicilio social de Mitre N° 629, Tres Arroyos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de motivo de la Convocatoria tardía.
2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y la Memoria del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011, y aprobación de la gestión del Directorio.

3) Resultado del ejercicio y su destino.

4) Reintegro total del Capital Social (artículo 96 de la Ley 19.550 -Lo. Decreto 841/84).

5) Determinación del número de Directores y su elección, si correspondiere. 6) Nombramiento de tres accionistas para firmar el acta. Nota: El punto 4), de competencia de la asamblea Extraordinaria Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Sebastián Salvador Arribalzaga, Presidente.

T.A. 87.583 / nov. 16 v. nov. 22

CAMPANAS DE PAZ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, de accionistas para el día 10 de diciembre de 2011 a las 18:00 hs. en primera y segunda convocatoria en el domicilio legal de la sociedad sito en Ruta 9 y Ruta 193, Zárate, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de Presidente de asamblea

2) Consideración de documentos establecidos por el Art. 234 Inc.1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre del 2011 y la consideración de la gestión de los señores miembros del directorio desde la última asamblea hasta la fecha

3) Retribución honorarios al directorio.

4) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el presidente de la asamblea. Sergio Gustavo Cabral, Presidente.

Z-C. 83.749 / nov. 16 v. nov. 22

SQUARE Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 05 de diciembre de 2011 a las 9:30 horas, en el edificio de la firma de la calle Canale 97 esq. De Kay, Adrogué, partido de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires en primera convocatoria y para las 10:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración y tratamiento de la documentación del Art. 234, Balance General, estado de Resultados, Distribución de las Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

2º) Gestión del directorio, fijación de su remuneración.

3º) Exposición de los motivos que explican la demora en la realización de la Asamblea.

4º) Tratamiento del proceso de escisión de la sociedad solicitado por los accionistas.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta la 9:30 hora del 30 de noviembre de 2011 en la calle Canale 97 esquina De Kay, Adrogué, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires según Art. 238 Ley de Sociedades Comerciales. Adriana Patricia García, Presidente. Mónica L. Karolinski, C.P.

C.F. 32.124 / nov. 16 v. nov. 22

CARDIOJUNÍN S.A.

Asamblea Especial de Accionistas Clase A

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Especial de Accionistas Clase A, a celebrarse el día 7 de diciembre de 2011, en calle Alberdi y Ruta Nacional 188 de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a las 9 horas en Primera Convocatoria y a las 10 horas del mismo día en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Elección de un Director Suplente.

Nota: Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Sergio Gabriel Caldirola, Presidente. José Mario Magni, Accionista.

L.P. 115.805 / nov. 17 v. nov. 23

EMPRESA CIUDAD DE SAN FERNANDO S.C.C.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de diciembre

de 2011, a las 16:00 hs. en el local de la calle Brandsen 2265-Virreyes - Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea;

2º) Aprobación del Balance de Transformación;

3º) Consideración de la transformación de la Sociedad Colectiva en Sociedad Anónima;

4º) Consideración Redacción del nuevo Estatuto Social;

5º) Cambio de denominación Social;

6º) Cambio de Domicilio Social;

7º) Nombramiento del Directorio. La Comisión Administrativa. Sociedad no comprendida en el art. 299. Raso Fiore, Presidente. Rogelio H. Rossi, CPN. Salvador A. Coccozza, Notario.

L.P. 115.756 / nov. 17 v. nov. 23

TEXTIL CINTAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2011 a las 15 horas en la sede social sita en Calle N° 44 (Ex Juárez) N° 5244, San Martín, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración y aprobación de la redacción final del artículo cuarto del estatuto social que se pretende inscribir, que los señores directores ponen a disposición.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Adrián G. D. Innocenzo, Presidente.

S.M. 54.143 / nov. 18 v. nov. 24

PCSJB S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – El 5/12/2011, a las 12:00 hs, en la escribanía Flesler, Av. San Martín 3220, ex 185, F. Varela, se realizará la Asamblea Gral. Ord. de PCSJB S.A.

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos acc. p/firmar el acta.

2) Tomar nota del pacto de sindicación de acciones celebrado entre los socios Pedro Raúl Contelli, Héctor Antonio De Maio, y Héctor Faldetta, y la designación como representante de los mismos al Dr. Daniel Oscar Bartel.

3) Considerar la Memoria, el Balance Gral. Edo. de Resultados, Edo. de Evolución del P. Neto, Flujo de Efectivo, anexos y notas correspondiente al Balance Gral. cerrado el 31/12/2010;

4) Aprobar la gestión del actual directorio y fijar su remuneración.

5) Aceptar la renuncia del presente Directorio;

6) Designación del nuevo directorio.

7) Designación de un auditor y fijación de su remuneración. Docs. del punto 3 a disp. en Est. Amaya, Moreno 87, F. Varela. Los accionistas deberán comunicar asistencia conf. Art. 238 Ley 19.550. Pedro R. Contelli, Presidente Soc. no comprendida.

L.P. 115.874 / nov. 18 v. nov. 24

E.S.E.M. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de E.S.E.M. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 12 de diciembre a las 09:00 hs., y en Segunda Convocatoria el día 12 de diciembre a las 10:00 hs., en H. Yrigoyen 3664 Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente tema del:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos. Notas, Cuadros e Informe de la Sindicatura, de acuerdo con el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 18, finalizado el 31 de octubre de 2009.

3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. Firmado Andrés Castagnola Presidente E.S.E.M. S.A.

B.B. 58.791 / nov. 18 v. nov. 22

METALÚRGICA FARÉ Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de diciembre de 2011, a la hora dieciséis, en su local sito en General Paz 28 de la ciudad de Benito Juárez, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Llamado fuera de término. Razones por las cuales la Asamblea no ha sido convocada dentro de los plazos estatutarios y legales.

2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al Cuadragésimo Primer Ejercicio Económico de la Sociedad, finalizado el día 31 de mayo de 2011.

3º) Fijación de remuneraciones por sobre los topes del Art. 261 de la Ley 19.550 a los miembros del Directorio que han desempeñado funciones técnico-administrativas de carácter permanente.

4º) Retribución al Síndico Titular.

5º) Consideración de los Resultados del Cuadragésimo Primer Ejercicio Económico de la Sociedad.

6º) Elección de Directores titulares y Suplentes por el término de dos años.

7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

8º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Tn. 91.392 / nov. 18 v. nov. 24

CLÍNICA CRUZ CELESTE S.A.C. Y M.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 2011, a las 20 horas en 1º Convocatoria y a las 21 horas en 2º Convocatoria, en la sede social Bermúdez N° 2895 - Villa Luzuriaga, San Justo, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de Presidente de la Asamblea.

2) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.

3) Pedido de autorización para llegar a un acuerdo en los autos "Kerrilow S.A. con Clínica Cruz Celeste S.A.C. y M. sobre ejecución hipotecaria" (mediación).

4) Pedido de autorización para dar en pago. José A. Heinz, Presidente. Marta E. Kumakura, CPN.

Mn. 160.197 / nov. 18 v. nov. 24

LATIC ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2011 a las 08:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 09:00 hs. en Segunda Convocatoria en Moreno 3050 E.P. Of. 4 de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Elección de dos socios para la firma del acta de asamblea.

2.- Elección de un Director Titular y un Suplente.

3.- Temas de interés. Firmado: Eduardo Henderson Contador Público.

G.P. 94.370 / nov. 18 v. nov. 24

INECA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria el 12 de diciembre 2011 a las 9 hs. en primera

convocatoria y a las 10 hs. en segunda, en el Salón N° 9 del Hotel Green, Ramallo 536 de Fátima, Pilar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

(i) Aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de julio de 2011 y demás documentación a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 LSC y distribución de utilidades, (ii) Aprobar honorarios al Directorio por sobre el límite del Art. 261 LSC, (iii) Aprobar la gestión de cada Director y la Sindicatura.

Los accionistas que deseen participar deberán comunicarlo a la sociedad con tres días de anticipación a la fecha indicada. Juan Franciosa, Presidente.

S.I. 43.032 / nov. 21 v. nov. 25

USINA POPULAR Y MUNICIPAL DE TANDIL S.E.M.

Asamblea General Ordinaria y Especial

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Especial para el día 15 de diciembre de 2011, en primera convocatoria a las 10:00 hs. y en segunda convocatoria a las 11:00 hs., en el domicilio de calle Nigro N° 575, Tandil, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Fecha de su convocatoria y elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, por el 76 ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 4) Remuneración de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas artículos 37 y 40 inc. j) del Estatuto Social y artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Destino del resultado del ejercicio. 6) Pasando a sesionar como Asamblea Especial, con la sola participación de los Accionistas Privados del Grupo 1, artículos 55 y 58 del Estatuto Social: a) Elección de un Director Titular por el término de tres ejercicios por vencimiento de mandato. b) Elección de dos Directores Suplentes por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato. c) Elección de un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Tandil, 26 de octubre de 2011. Nota: Sociedad comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Para concurrir y tener acceso a la Asamblea, el accionista deberá haber efectuado el canje de títulos por su inscripción en el Registro de Acciones Escriturales, conforme Resolución DPJ N° 5605/03, que se viene realizando desde el 16-04-04 y hasta 24 horas antes de la fecha de su realización, asimismo, deberá cursar comunicación fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación al 15 de diciembre de 2011, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea. El Directorio.

L.P. 115.989 / nov. 21 v. nov. 25

INVERSIONES LARH S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Ameghino N° 27 piso 7, San Nicolás, Prov. Bs. As. el día 9 de diciembre de 2011, a las 8 hs. en primera convocatoria, y a las 9 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designar dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la realización de esta Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, cuadros y Anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011. 4) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 30/06/2011, y sus remuneraciones en exceso al tope previsto en el Art. 261 de la Ley 19550. 5) Consideración y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de dividendos. 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos. El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Guillermo E. Biasoli, Contador Público.

S.N. 75.243 / nov. 21 v. nov. 25

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS ARROYOS DEL NORTE

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Avenida Savio N° 2102, San Nicolás, Prov. Bs. As. el día 9 de diciembre de 2011, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designar dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la realización de esta Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, cuadros y Anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011. 4) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 30/06/2011, y sus remuneraciones en exceso al tope previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550. 5) Consideración y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de dividendos. 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos. El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Guillermo E. Biasoli, Contador Público.

S.N. 75.242 / nov. 21 v. nov. 25

ASOCIACIÓN MUTUAL 20 DE SETIEMBRE

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - De conformidad con lo estipulado en Artículo 30 del Estatuto social el Consejo Directivo de la Asociación Mutual 20 de Setiembre convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de diciembre de 2011, a las 20 Hs. en primera convocatoria y 21 Hs. en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Avenida 42 N° 2415 de la Ciudad de Necochea, con el objetivo de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Lectura y consideración del acta anterior.

2- Consideración y aprobación de la memoria inventario y Balance General, cuenta de perdidas y ganancias, e informe de la junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/11.

3- Designación de tres Asociados presente para firmar el acta de la Asamblea. Néstor Julio Romero, Presidente.

G.P. 94.353

Sociedades

CODIBA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que conforme lo resuelto en la asamblea general de accionistas de fecha 03/06/2011, de elección de autoridades y conforme a lo resuelto por reunión de directorio de fecha 06/06/2011 que procedió a la distribución de cargos, el nuevo directorio resultó integrado por las sigtes. personas: Presidente: Carrete Néstor Ricardo; CUIT 20-16528958-8; Pringles 2775, Martínez, Buenos Aires. Vicepresidente: Partal Diego Alberto; CUIT 20-06058065-1; Av. Cdoro. Rivadavia 2360 9° 68, CABA - Directora Suplente: Del Gesso Aída Helvecia, CUIT 27-05310280-3; Av. Cdoro. Rivadavia 2360. 9° 68, CABA - Directora Suplente: Iglesias María Esther, CUIT 27-03948663-1; 11 de Septiembre 1162, Villa Ballester, Buenos Aires. Los directores constituyen domicilio especial. a los efectos del Art. 256 último párrafo Ley N° 19550 en Campichuelo 2925, Chilavert, Pdo. Gral. San Martín, provincia de Buenos Aires. Néstor Ricardo Carrete, Secretario.

S.M. 54.048

HARRAYS S.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento público de fecha 14/10/11 se constituyó "Harrays S.A.". Socios: Fabricio

Orlando Galizzi, soltero, nacido el 09/04/1973, argentino, comerciante, domiciliado en Larrea 420 Piso 2 "8" CABA, DNI.23.051.392, CUIT.23-23051392-9, y Marta Beatriz Cerato, casada, nacida el 23/02/1949, argentina, comerciante, DNI 5.972.151, CUIT27-05972151-3, domiciliada en Bueras 2053 Lanús, Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí, por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, comodato de bienes inmuebles, urbanos o rurales; explotación y administración de estancias, campos chacras, fincas, bosques, locales, galpones, terrenos propios y/o de terceros; subdivisión y fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, construcción, y constitución de garantías reales; b) financieras, mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 20.000. Dirección y administración: a cargo de Directorio compuesto de 1 a 3 miembros por 3 años, elegidos por la Asamblea. Se designarán suplentes en el mismo número que titulares. Directorio designado: Director Titular, Presidente: Fabricio Orlando Galizzi y Director Suplente: Marta Beatriz Cerato por tres años. Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Sede social: Portugal 66, Temperley, Pdo. Lomas de Zamora, Bs. As. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Gisela Longobucco Cerato, Abogada.

L.Z. 50.013

EGNA CONSTRUCCIONES Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1-Socios: Los cónyuge, Beascochea María Gabriela, nac. el 30/10/1968, arg., arquitect., DNI. .20.330.673, CUIT 27-20330673-9, y Wampl Marcos Pablo, nac. 05/03/1967, arg., arquitect., DNI 18.343.994, CUIL 20-18343994-5, ambos con domicilio en Soler 2982, de la ciudad de Mar del Plata, Gral. Puey., Pcia. Bs. As. 2 -Instrumento privado del 21/10/2011. 3-Denominación: Egna Construcciones S.R.L. 4- Domicilio: Vieytes 3124, Mar del Plata, partido de Gral. Puey., Prov. Bs. As. 5- Objeto social: Comerciales: Compraventa, materiales construcc. Construcción., Industriales: Fabricación y elaboración de prod. para la construcción, Importación, Exportación, Agrícola-ganadera, Inmobiliaria, Mandatos, Financiera: operaciones financieras no comprendidas no comprendidas en la Ley 21.526. 6) Duración: 99 años. 7) Capital \$ 10.000 dividido en 100 cuotas de valor nominal de \$ 100 c/u, suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales. 8) Órgano de Administración: Será ejercida por el o los socios o un tercero designados a tal efecto. Durarán en sus funciones todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos con las mayorías de la ley de sociedades. 8) Fiscalización: Será ejercida por los socios no gerentes conforme lo prescripto por los arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. 9) Representación Legal: Se nombra a la Sra. Beascochea María Gabriela, como socia gerente, quien acepta el cargo. 10) Cierre del ejercicio 30 de septiembre de cada año. Socia Gerente: Beascochea María Gabriela.

G.P. 94.300

JAMES & SON ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - James & Son Argentina S.A. informa que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 17, del 20/09/2011 se aprobó modificar por unanimidad el Artículo Octavo del Estatuto Social, el cual quedo redactado de la siguiente manera, "La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes: en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de direc-

tores titulares, designar un vicepresidente, quien sustituirá al presidente en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, y de acuerdo con lo reglado por el Artículo 256 de la Ley 19.550 los directores titulares, depositarán en la caja social, la suma de pesos doscientos o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil, y del Artículo 9 del decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso." Ambatense Carolina, Contadora Pública.

G.P. 94.301

DESARROLLOS TURÍSTICOS Y COMERCIALES MGT S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 10/08/2011, se constituyó Desarrollos Turísticos y Comerciales MGT S.R.L. Domicilio: calle Aristóbulo del Valle 3020 1ro. "P", Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires. Socios: Maximiliano Gallo, argentino, D.N.I. 34.344.082, C.U.I.T. N° 20-34344082-1, nacido el día 06 de febrero de 1989, comerciante, soltero, hijo de Héctor Pedro Gallo y Nelly Teresita Landaburu, con domicilio en la calle Aristóbulo del Valle 3020 piso 1ro. Dpto. "P" de Mar del Plata; y la señora Miriam Alejandra Torres Rojas, chilena, D.N.I. 92.860.766, C.U.I.T. N° 27-92860766-1, nacida el día 29 de diciembre de 1983, comerciante, soltera, hija de Ernesto Antonio Torres Rufino y Miriam del Rosario Rojas González, domiciliada en la calle Aristóbulo del Valle 3020 piso 1ro. Dpto. "P" de Mar del Plata. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: l) Comerciales: a) Gestión de todo tipo de cobranzas de cuentas, ya sea corrientes como documentadas, obligaciones a pagar, con garantías o sin garantías, en el ámbito judicial como extrajudicial, por encargo de terceros, ejerciendo las representaciones necesarias para el mejor cumplimiento de la gestión. b) La prestación, comercialización, promoción, gestión, representación de servicios generales para dueños de propiedad vacacional, servicios de intercambio de propiedad vacacional, alquileres de semanas de propiedad vacacional, administración de complejos hoteleros y turísticos, servicios de viajes y turismo en general, incluyendo alquiler de vehículos, reserva y venta de pasajes, alojamiento y demás servicios conexos. c) Realización de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución, cobranzas y/o promoción de inversiones de todo tipo. d) Podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario o hipotecario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. e) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. f) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. g) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes" a forfait ", en el país o en el extranjero. h) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guía turísticos y el despacho de sus equipajes. i) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. j) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. ll)

Agrícola-Ganadera: Arrendamientos rurales, explotaciones agrícola-ganaderas y cualquier otro tipo de operaciones rurales. ll) Mandataria: Distribución, consignación, comisionista y representación de la comercialización de bienes y servicios vinculados con la actividad antes mencionada. IV) Importación V Exportación:- Exportación e Importación: Compra y venta de toda clase de productos nacionales y extranjeros, por cuenta propia y de terceros, en el país y fuera de él, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora. V) Inmobiliarias: Efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios: compra, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, administración, división de toda clase de inmuebles urbanos o rurales y darlos o tomarlos en locación, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra Ley especial existente o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrás asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/u otros Bancos Oficiales particulares con operatoria para dichos fines, la venta de cesiones de derecho de uso y cesiones de derecho de uso y goce de inmuebles; VI) Financieras: Realización y/o administración de operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones e inversiones en títulos, acciones, bonos y otros valores mobiliarios. Siempre las realizará con dinero propio y no desarrollará las actividades comprendidas en la Ley de actividades financieras, ni recurrirá al ahorro público. VII) Servicios de computación: Mediante la reparación y mantenimiento de aparatos de computación; el desarrollo y diseño de procesamiento de datos, de programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. A los efectos de dar cumplimiento a cualquiera de las actividades descriptas, podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, pudiendo incluir la provisión de bienes y alimentos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5 del Libro II Título X del Código de Comercio. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción registral. Capital: \$ 20.000 dividido en 200 cuotas de \$ 100 cada una de valor nominal y con derecho a un voto por cuota. Administración y representación: los socios en forma indistinta o un tercero, quienes tendrán el uso de la firma social, y durarán en sus cargos todo el tiempo de duración de la sociedad, como tales podrán realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los Arts. 58 y 59 de la Ley 19.550. Los gerentes podrán ser removidos de su cargo con las mayorías del art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903. Fiscalización: Los socios en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio comercial: 31 de julio de cada año. Alejandro Pérez, C.P.N.

G.P. 94.302

REGRAG PESQUERA S.R.L.

POR 1 DÍA - Designación de socios gerentes. Regrag Pesquera S.R.L. Domicilio: Arana y Goiri N° 5523 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón. Por acta del 16 de mayo de 2011, aprobó el punto segundo del orden del día ratificando la designación de socios gerentes quedando conformada la gerencia por los socios gerentes: 1) Florencio Regno, argentino, nacido el día 28 de enero de 1942, de 69 años de edad, titular de la LE 5.323.1094, CUIL 20-05323194-3, viudo de sus primeras nupcias de doña María del Carmen Péndola, patrón de pesca, con domicilio en la calle Arana y Goiri N° 5523 de Mar del Plata; 2) Marta Graciela Graña, argentina, nacida el día 2 de septiembre de 1956, soltera, de 55 años de edad, con Documento Nacional de Identidad 14.027.494, C.U.I.L. 27-14027494-7, con domicilio en la calle Juramento N° 633 de Mar del Plata; y 3) Karina Elizabeth Regno, argentina, nacida el día 13 de septiembre de 1971, de 40 años de edad, con Documento Nacional de Identidad 22.313.781, C.U.I.L. 23-22313781-4, casada, con domicilio en la calle Arana y Goiri N° 5523 de Mar del Plata. Rodrigo Casa, Escritor.

G.P. 94.303

CYBERWAVE S.A.

POR 1 DÍA - Andrea Roxana Cuenca, arg., 26/02/1970, cas. seg. nup. con Sergio Luis Pidutti, comerciante, DNI 21.447.625, C.U.I.T. 27-21447625-3, dom. Boulevard Nuevo Bosque y los Guaraníes s/Nº MdP; Marcelo Martín Sosa Lugones, arg., nacido 12/08/1978, soltero, comerciante, DNI 26.746.446, C.U.I.T. 20-26746446-5, dom. calle 41 número 1427 piso 3D La Plata; Juan Carlos Mazzeo, arg., nac. 09/11/1962, div, lic. en administración, DNI 16.012.828, C.U.I.T. 20-16012828-4, domo Larrea número 1152 de MDP. 2) Esc. 223 Folio 937. Esc. Area, reg. 85 18/08/2011. 3) Cyberwave S.A. 4) Santiago del Estero número 1741 piso 7 oficina "A" de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón. 5) Servicios de logística y distribución por cuenta y orden de las empresas prestadoras de servicios de telefonía fija y móvil, de tarjetas telefónicas prepagas, y prestación de servicios de internet; comercialización, colocación y distribución de productos relacionados con telefonía y comunicaciones. Prestación de servicios de asesoramiento. Representación como agente oficial de entes públicos o privadas. Exportación e importación de los productos mencionados; Servicio electrónico de pagos. 6) 99 años d/l 7) \$ 12.000.- 8) Pte: Andrea R. Cuenca. Marcelo M. Sosa Lugones Supl. D./T.S.: 1/9; 3 ej. Fisc. Socios; 9) pte; 10) 30-06. Juan Manuel Area Notario.

G.P. 94.304

DISFIAN S.A.

POR 1 DÍA - Fiorela Finello arg., 06/01/1986, soltera, comerciante, DNI 31.987.659, C.U.I.T. 27-31987659-1, dom. Esquíú 486 MdP; Antonella Finello, arg., 30/10/1987, soltera, comerciante, DNI 33.344.584, C.U.I.T. 27-33344584-6, dom. Esquíú 486. 2) Esc. 317 Folio 1372. Esc. Area, reg. 85, 21/10/2011. 3) Disfian S.A. 4) Juan Perón número 669 de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón. 5) Comerciales, Industriales, Inmobiliarias, Servicios Importación y Exportación, podrá presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, en el orden Nacional, Provincial y/o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país; Financieras. 6) 99 años d/l. 7) \$ 12.000. 8) Pte.: Fiorela Finello; Antonella Finello direct. Supl. D./T.S.: 1/9; 3 ej. Fisc. Socios; 9) Pte.; 10) 30-09. Juan Manuel Area Notario.

G.P. 94.305

SISTEMAS AMBIENTALES S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta Asamblea Gral. Ord. 23 del 31/07/10, y Acta de Directorio 77 del 30/8/10, queda constituido el Directorio de Sistemas Ambientales S.A., con matr. 42370 de la D.P.P.J., de la siguiente manera: Presidente Maximiliano Qüerio, CUIT 20-23969148-0; Vicepresidente Federico Humberto Qüerio, CUIT 20-04257604-3; Directora Suplente Diana Qüerio, CUIT 23-27459459-4. Maximiliano Qüerio, Presidente.

G.P. 94.310

TELEBUS S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO Nº 13 y A.D. Nº 44 del 23/10/2010 se designa nuevo Directorio de la Empresa: Presidente Luis Manuel Calvete, CUIT 20-13654027-1; Director Suplente : Cipriano Calvete, CUIT 20-04506010-2, Consejo de Vigilancia: Presidente: Silvia Elizabeth Blanco, CUIT 27-14229525-9, Secretaria: Isabel Camara, CUIT 27-93465444-2, Vocal: Rosa Juana Orlandella, CUIT 27-17611262-5, todos domiciliados en la calle Ing. Rateriy 310 de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Gr. Juan Chuburu.

G.P. 94.311

VINICRED S.A.

POR 1 DÍA - Complementario: Fiscalización por accionistas. Dr. Oscar B. Vicent. Contador Público.

Av. 95.984

QUÍMICA INDUSTRIAL KUBO S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 28/10/2010 se designa: Dtor. Titular: Pte. Germán Kubo, DNI. 14.318.466, CUIT. 20-14318466-9, Santa Fe 2818 y Dtor. Suplente: Vicepresidente Guillermo Kubo, DNI 8.536.559, CUIT. 20-08536559-3, Corrientes 2834, ambos domic. en MdP., Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. Juan Chuburu.

G.P. 94.313

GRUPO INMOBILIARIO CHIBAIN S.A.

POR 1 DÍA - Órgano de administración: directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Presidente.: Emiliano M. Bianchi. Director suplente: Miguel A. Bianchi (h) Representación legal el presidente del Directorio Diego C. Guarasci. Contador Público.

Av. 95.993

NAVELEC S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario: Socio Osvaldo López, nacionalidad argentina, casado, empleado, 63 años de edad, LE 4.995.777, CUIL. 20-04995777-8, domicilio Mariano Moreno 3947, Sarandí, Avellaneda. Dr. Gustavo A. Larrieu, Contador Público.

Av. 95.992

MGS PROYECTOS DEL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Fiscalización a cargo de los socios, cuyos datos personales ya constan en edicto anterior. Claudia Patricia Devia, Contadora Pública.

Av. 95.991

SINTECRIN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Pugliese Cristian Fabián, nac. 27/01/1974, DNI: 23.594.976, CUIT: 20-23594976-9, argentino, divorciado, comerciante, H. Yrigoyen 3645, San Justo, Pcia. Bs. As. edad 37 años; Pugliese Mauricio Horacio, nac. 11/08/1972, DNI: 22.947.589, CUIT: 20-22947589-5, argentino, divorciado, comerciante, divorciado, H. Yrigoyen 3645, San Justo, Pcia. Bs. As., edad 39 años; 2) 18/10/2011. 3) Sintecrin S.R.L. 4) Juan Gelly 6304, Virrey del Pino, La Matanza, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros depósitos, compra, venta, fabricación, fraccionamiento, distribución consignación, por mayor y menor, exportación, importación, de todo tipo de pinturas, productos químicos, barnices, membranas, revestimientos, materiales de pinturería y decoración. 6) 99 desde s/ insc. 7) \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas partes de \$ 1 c/u. 8) Administración y representación legal a cargo de los gerentes, socios o no. Gerentes, Pugliese Cristian Fabián DNI: 23.594.976, CUIT: 20-23594976-9, Pugliese Mauricio Horacio, 2.947.589, CUIT: 20-22947589-5, 30 años desde 18/10/2011; Fiscalización a cargo de los socios 10) 31/07. Dr. Travaglini Arturo A. Contador Público Nacional.

Av. 95.990

ORU-VIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Se modifican las cláusulas: Quinta: La administración representación legal y uso de la firma social; estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil, y 9º del Decreto Ley 5.965/63. Sexta: El órgano de fiscalización de la sociedad, será ejercido por los socios. Las resoluciones sociales se adoptaran en forma dispuesta por el artículo 159 de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la citada ley a cuyo efecto cada cuota de capital da derecho a un voto. Las resoluciones serán

asentadas en el libro de actas y serán firmadas, debiendo reunirse como mínimo una vez al año dentro de los cuatro (4) meses posteriores al cierre del ejercicio para considerar la marcha de los negocios y los estados contables.

Av. 95.989

CARGAS DE SALADILLO Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Constitución: Instrumento Privado del 14/10/2011. Socios: Armando Agustín Pereyra, argentino, DNI 8.489.988, CUIT 20-08489988-8, divorciado, comerciante, domiciliado en Alzaga 2358, Lanús, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires y Gabriela Elsa Pereyra, argentina, DNI 25664250, CUIT 20-25664250-1, soltera, comerciante, domiciliada en Custodio Duarte 267, Pergamino, partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Denominación: Cargas de Saladillo Sociedad de Responsabilidad Limitada. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, Transporte de cargas generales en especial de bebidas y sustancias alimenticias Comercial: rubros alimentos, perfumería, ferretería y mercaderías que se detallan Nadi y Nade; importación y exportación: de mercaderías en los rubros descriptos. Industrial: procesos necesarios para la obtención de los productos mencionados. Inmobiliaria: Compra y venta de inmuebles, uso propio o inversión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio. Capital: \$ 3.000. Duración: 99. Fiscalización: Los socios. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Domicilio social: Ruta 205 km 179.5, Saladillo, partido de Saladillo, Provincia de Buenos Aires. Administración: a cargo del Sr. Armando Agustín Pereyra durando en su cargo todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removido con las mayorías del art. 160 de la ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903. Eduardo M. Soprano, Contador Público.

Av. 95.987

PERSALAN Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Aumento de capital Constitución: Instrumento Privado del 30/09/2011. Socios: Armando Agustín Pereyra, CUIT 20-08489988-8 y Roberto Daniel Pereyra, CUIT 20-23815112-1. Resolvieron aumentar el capital social a \$ 400.000 (Pesos cuatrocientos mil), haciendo suscripción e integración total del aumento de \$ 395.000 (Pesos trescientos noventa y cinco mil). Eduardo Miguel Soprano.

Av. 95.988

CRESATA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del día 7 de mayo de 2011 se resolvió por unanimidad modificar el domicilio social a la Provincia de Buenos Aires y reformar el art. 1º del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente forma: "La sociedad se denomina Cresata Sociedad Anónima. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo fijar sucursales en cualquier parte del Territorio de la Nación. Se fija sede social en la calle Camino General Belgrano km 10,500 de Bernal (CP 1876) Quilmes, Parque Industrial Quilmes. Ignacio Carpintero. Presidente.

Av. 95.985

CONSTRUCTORA EQUIBANK S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. priv. 06/10/11 se ha const. "Constructora Equibank S.R.L." Domic. Vertiz. 5175 Adrogué, Pdo. Alte. Brown Pcia. Bs. As. Socios: Patifto Verónica Andrea, arg. nac. 16/11/70, DNI 21.738.930, dom. Vértiz 5175 Adrogué, Pdo. Alte. Brown. Pcia. Bs. As. sol. comer.; Serrapica Romina Mariana, arg. nac. 01/12/92, DNI 37.022.950, dom. Vértiz 5175 Adrogué,

Pdo. Alte. Brown. Pcia. Bs. As. Comer. Sol. A) Comp., Vta., distri., import. y/o exp. de prod. trad. y no trad., ya sean manufacturados o en su faz primaria. B) Aport. de cap. con dinero propio a soc. o empr. constituidas o a constituirse y a preso físicas, para oper. realizadas o a realizarse, prestamos a interés. financ. y créditos en gral., con cualquiera de las garantías vigentes o sin ellas. Se excluye las operac. comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. C) Comp., vta, locación y arrendamiento urb, subdivisión, adm. y explotación de bienes inmuebles, urb. y/o rurales incluso toda oper. comprendida en las leyes de reglam. sobre la prop. horizontal, construcc. de edificios, obras viales, de desagües, gasoductos, telecom., usinas, tendido e inst. de todo tipo de líneas para la conducción de fluido elect., así como la reparación y el mant. de las mismas. El estudio, proyect., dcción. y ejec. de obras de ing. y arq., explot. de patentes, licencias y sist. propios o de terceros, y en gral. todo serv. o activ. vinculados directa o indirecta con la construcc. D) Transp. de cargas en gral., fletes de todo tipo, volq. Queda excluido el transp. público de pasajeros.. Capital \$10.000.00. Patifto, Verónica Andrea 500 cuotas partes de \$10 c/u; Serrapica Romina Mariana 500 cuotas partes de \$ 10 c/u; Adm. y repres. Legal uno o más gerentes en forma indistinta o individual, socios o no por 5 años reelegibles. Gerente Patifio Verónica Andrea, DNI 21.738.930. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Órg. Fiscalizador socios no gerentes. Oscar Rodolfo Chávez CPN.

Av. 95.975

DISTRIBUCIÓN DE ÁVILA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Se modifica el instrumento privado del 11/07/2011. Objeto: Elaboración, distribución, fraccionamiento, comercialización, mayorista y minorista de fiambres, quesos, embutidos y afines y productos comestibles como así también aves, huevos, cerdos, ovejas, cabras y liebres. Transporte de los productos comercializados, importación y exportación de productos comestibles y materias primas utilizadas en la industria alimenticia. Claudia Mónica Pizzolo, Contadora Pública.

Av. 95.976

ARDISPLAC S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio Modifica instrumento privado de fecha 11/07/2011: Socio: Sergio Daniel Martínez, arg, empresario, nac. 26/07/1976, soltero, DNI 25486347, CUIT 20-25486347-6, empresario, dom. Pilar 345, Fcio. Varela, Bs. As. 2) Objeto: Fabricac., comerc. y distribución de cielorrasos metálicos p/la construc. en seco, comercialización de artefactos de iluminación y puertas para la construcción en seco; comercialización de todo tipo de materiales para la construcción de inmuebles; importac. y exportación de productos utilizados en la construcción incluyendo los de instalaciones de agua, gas, electricidad y telefonía. Claudia Mónica Pizzolo, Contadora.

Av. 95.977

JASPE PUBLICIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Se modifica el instrumento privado de fecha 06/10/2009 en su Cláusula Tercera: Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha del contrato constitutivo. Claudia M. Pizzolo, Contadora.

Av. 95.978

RIKÍSIMOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Sed. Soc. Catamarca 587 Loc. Quilmes, Pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As.; Dom. Milo, Fernando Nahuel Gral. Acha 3811 Loc. Quilmes, Pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As. Dom. Calderón, Gabriela, Catamarca 587, Loc. Quilmes, Pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As. Oscar Rodolfo Chávez, Contador Público.

Av. 96.009

SUR NAUTIC S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas de S.R.L. Instrumento privado del 06/09/2011: Sebastián Daniel Persic, DNI. 29.535.138, CUIT 20-29535138-2, nacido en Bernal, Pcia. Bs. As., el 3/3/1982, argentino, comerciante, soltero, 29 años de edad, domicilio: Av. Belgrano N° 6222 de la localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, cede a Persic Mario Daniel, argentino, nacido el 8/7/1953, 58 años de edad, comerciante, casado, D.N.I. 10.807.342, CUIT 20-10807342-0, domiciliado en Av. Belgrano N° 6222 de Wilde, partido de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, 50 cuotas de valor nominal \$ 100 c/u de Sur Nautic S.R.L. Instrumento privado del 06/09/2011: Edelvais Ana Persic DNI. 31.828.138, nacida en Bernal (Pcia. Bs. As.) el 12/9/1984, argentina, soltera, de 27 años, comerciante con domicilio en calle Belgrano N° 6222 de la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, CUIT 27-31828138-1 cede a Zaccaría Elisa Teresa, argentina, nacida el 4/7/1956, de 55 años, comerciante, casada, D.N.I. 12.302.407, CUIT 27-12302407-4, domiciliada en Av. Belgrano N° 6222 de Wilde, partido de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, 50 cuotas de valor nominal \$ 100 c/u de Sur Nautic S.R.L. Modificación estatuto: Asamblea de fecha 12/9/2011. Artículos reformados: Artículo cuarto: El capital social es de pesos diez mil (\$ 10.000), dividido en cien (100) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una de el/as y con derecho a un voto por cuota, en las siguientes proporciones: Zaccaría Elisa Teresa: 50 cuotas por la suma de \$ 100 cada una y Persic Mario Daniel, 50 cuotas por la suma de \$ 100 cada una, las que se encuentran suscriptas e integradas en su totalidad; Artículo octavo: la administración de la sociedad, como su representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el socio Mario Daniel Persic, que se designa como socio gerente, quien acepta el cargo por este acto. Podrá a posteriori, asimismo, si es voluntad de la mayoría de los socios, expresada mediante el voto y asentada en actas, delegarse dicha administración en otros gerentes sean gerentes estos socios o no. En el desempeño de los cargos los gerentes podrán realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social, con los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550, pudiendo celebrar aquel/os contratos para los que la ley requiere poder especial conforme a los artículos 1881 del Código Civil y 9 título X, del Libro II del Código de Comercio, y de tal forma administrar los negocios sociales en forma amplia, comprar, vender, gravar, permutar bienes muebles, inmuebles, semovientes, cobrar y percibir, operar con todos los bancos o instituciones de crédito, públicas o privadas y celebrar todo tipo de contrato y operaciones bancarias, entablar acciones judiciales y representar a la sociedad en juicio, otorgar poderes generales y especiales, manejar lo concerniente al personal de la sociedad, establecer agencias, sucursales y representaciones, pudiendo realizar todos los actos y contratos que no sean notoriamente extraños al objeto social. Fernando M. Lires, Contador Público.

Av. 96.007

RASACO S.A.

POR 1 DÍA - Leandro Damián Ferro, arg., contador público, casado, nacido 09/03/67, DNI 18250710, CUIT 20-18250710-6, Ceferino Ramírez 1155, Adrogué, Alnte. Brown, Buenos Aires; en carácter de autorizado en la constitución de Rasaco S.A. según escritura 418, del 30/08/2011, allanándose a la vista de la DPPJ, modifica Art. Décimo, quedando redactado: "Artículo Décimo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9° del Decreto Ley 5.965/63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, según lo suscripto en el artículo 268 de la Ley de Sociedades Comerciales. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Para el caso de encontrarse ausente el presidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dure la ausencia del Presidente."- Leandro Damián Ferro, Contador Público.

Av. 96.006

FANTUZ S.A.

POR 1 DÍA - La Asamblea de Accionistas del 30-11-2010 y el Directorio designaron Presidente al Sr. Miguel Ángel Vilarín, Director titular a la Sra. Mirian C. Vilarín y Director suplente al Sr. Alejandro Fantuz con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio al 31-07-2012. Ricard Llorente, Contador Público.

Av. 96.003

LAUSANI S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado con firmas cert. 19/09/2011. 1) Socios: Patalano Leonardo José, argentino, soltero, nacido 11/12/1982, comerciante, D.N.I. 29.945.666, CUIT 20-29945666-9, con domicilio en Solier N° 6320, de la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., y Orsicitia Mariel, argentina, soltera, nacida 11/01/1984, comerciante, D.N.I. 30.743.718, CUIT 27-30743718-5, con domicilio en Islas Malvinas N° 1196 de la localidad y partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: Lausani S.R.L. 3) Duración: 10 años, 4) Domicilio Legal: Av. Onsarí N° 62, de la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 5) Capital: \$ 3.000 en 300 cuotas de \$ 10 c/u. 6) Objeto: por sí o asociada a terceros, la comercialización de productos alimenticios y bebidas. La sociedad no realiza operaciones previstas por Ley 21.526. 7) Fecha cierre de ejer. 31 de diciembre de c/año. 8) Rpte. legal firma autor.: Socio Gerente. 9) Gerente: Patalano Leonardo José. 10) Fiscalización: Socio no gerente. Dr. Buzachut Maximiliano Gastón, Contador Público.

Av. 96.002

PRETORIAN CENTURIÓN SECURITY S.R.L.

POR 1 DÍA - Matrícula 102513, legajo 1/178777; Bellesi, Ariel Fernando, soltero, DNI 27.242.074, C.U.I.T. 20-27242074-3, vende a Balbuena Laura Aurora, el 100% de sus cuotas sociales; se presentan los socios, declaran y modifican: Socios: la Sra. Balbuena Laura Aurora, argentina, soltera, DNI 10.126.188, C.U.I.T. 27-10126188-9, nac. 12/11/1951, domic. en Sánchez N° 1873 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante y la Sra. Medina María Teresa, argentina, nac. 30/04/1936, soltero, DNI 2.733.517, C.U.I.T 27-02733517-4, domic. en Rosario N° 552 PB, Dpto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante. Modifican cláusulas: Quinta: Capital \$ 3.000; en cuotas de \$ 10 cada una, en la siguiente proporción, Balbuena Laura Aurora 60 cuotas, o sea \$ 600 y Medina María Teresa 240 cuotas, o sea \$ 2.400. Séptima: La dirección y administración estará a cargo del socio gerente Sra. Balbuena Laura Aurora. Contador Buzachut Maximiliano Gastón.

Av. 95.998

TRANSPORTES MENGUAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 1) Nicolás Emmanuel Peralta, argentino, estudiante, soltero, DNI. 35.322.387, CUIT.: 23-35322387-9, nacido el 29/08/1990 y la señora Sonia Ruth Mengual, argentina, comerciante, casada, DNI.: 17.128.726, CUIT.: 27-17128726-5, nacida el 16/12/1962, ambos con domicilio en la calle Puerto de Palos 450, Ciudad de Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 14/07/2011. 3) Transportes Mengual S.R.L. 4) Puerto de Palos 450, Cdad. de Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 5) 99 años. 6) \$ 10.000. 7) Gerente: Sonia Ruth Mengual. 8) Fiscalización: socios no gerentes. 9) Cierre: 31/03. 10) Comercial: Transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros, y demás servicios conexos al transporte de cargas. Financiera: Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades Financieras. Constructora, Inmobiliaria, Repres. y Mandatos, Trading, Imp. y Exp. Luis Tomás Felice, Contador Público.

Av. 96.000